

EN EL NUEVO REGIMEN

El Directorio tiene en preparación la reforma de la ley de Reclutamiento

Se reducirá el servicio en filas y se ampliarán las cuotas progresivamente

La Hacienda pública y la Constitución

En España, los Gobiernos son los primeros en fomentar, con subterfugios, el incumplimiento de la ley. Esto, que sucede con las leyes en general, acontece más especialmente con la Constitución. Varios artículos de la ley fundamental del Estado no se cumplen. Buen ejemplo de ello nos ofrecen los artículos relativos a la Hacienda pública. El artículo 85 ordena que el Gobierno presente todos los años a las Cortes el presupuesto general de gastos del Estado para el año siguiente y el plan de contribuciones y medios para llenarlos, y que, en el caso de no ser votados antes del primer día del año económico siguiente, rijan los del año anterior. Ordena además que los mismos presupuestos no rijan más de dos años.

Y aquí vienen las habilidades. Para burlar la ley, se ha recurrido en estos últimos años a varios medios: después de regir dos años el mismo presupuesto, se ha acordado convertir el año natural en año económico para ganar tres meses, y luego otros tres, o se han presentado a las Cortes, descaradamente, como nuevos y en forma de proyecto, los mismos presupuestos que rigieron dos años consecutivos.

A nadie puede extrañar que con estos procedimientos, que tienden a evitar la discusión en las Co-

de la persona del contribuyente, que los paga indirectamente al adquirir las mercancías que con ellos se hallan gravadas. Son de esta índole la renta de Aduanas, los impuestos sobre el alcohol, el azúcar y los transportes y los monopolios del tabaco, las cerillas y de los explosivos. Estos impuestos los pagan lo mismo los ricos que los pobres, y en la misma proporción; lo mismo el obrero que gana cinco pesetas diarias que el millonario que goza de 20.000 duros de renta. Los pagan, en mayores proporciones, los que, con los mismos recursos, mayores necesidades, más el empleado, el hombre de mediana fortuna, el asalariado cargado de familia, que el soltero rico. Más, mucho más que los obreros del campo o de las pequeñas poblaciones, los de las grandes, donde los alquileres son caros y las necesidades mayores.

Estos impuestos no están, por consiguiente, de acuerdo con lo que manda la Constitución. Constituyen, sin embargo, la mayoría de las fuentes de ingresos del Estado. En efecto, en la liquidación provisional del presupuesto de 1922-23 vemos que los ingresos se distribuyen en la forma siguiente:

	Pesetas.
Contribuciones directas.....	868.800.160
Contribuciones indirectas.....	945.650.432
Monopolios.....	545.410.117
Total.....	2.359.860.709

Si sumamos las contribuciones indirectas con los monopolios, que son de la misma naturaleza, nos encontramos con que 1.491 millones de los 2.359 millones recaudados, lo han sido faltando descaradamente a lo que la ley fundamental del Estado ordena. El 36,95 por 100 de lo recaudado lo ha sido legalmente; el 63,05 por 100 es ilegal.

Mientras en todos los países del mundo se tiende a reducir las contribuciones directas y a aumentar las indirectas, en España, hacemos lo contrario.

Nuestros gobernantes piensan quizá como Felipe II, que decía, refiriéndose a la miseria del pueblo, agobiado por los impuestos: "¡Hay que cargar la mula para que no dé coce!"

Alvaro CALZADO

ENTRE PARENTESIS

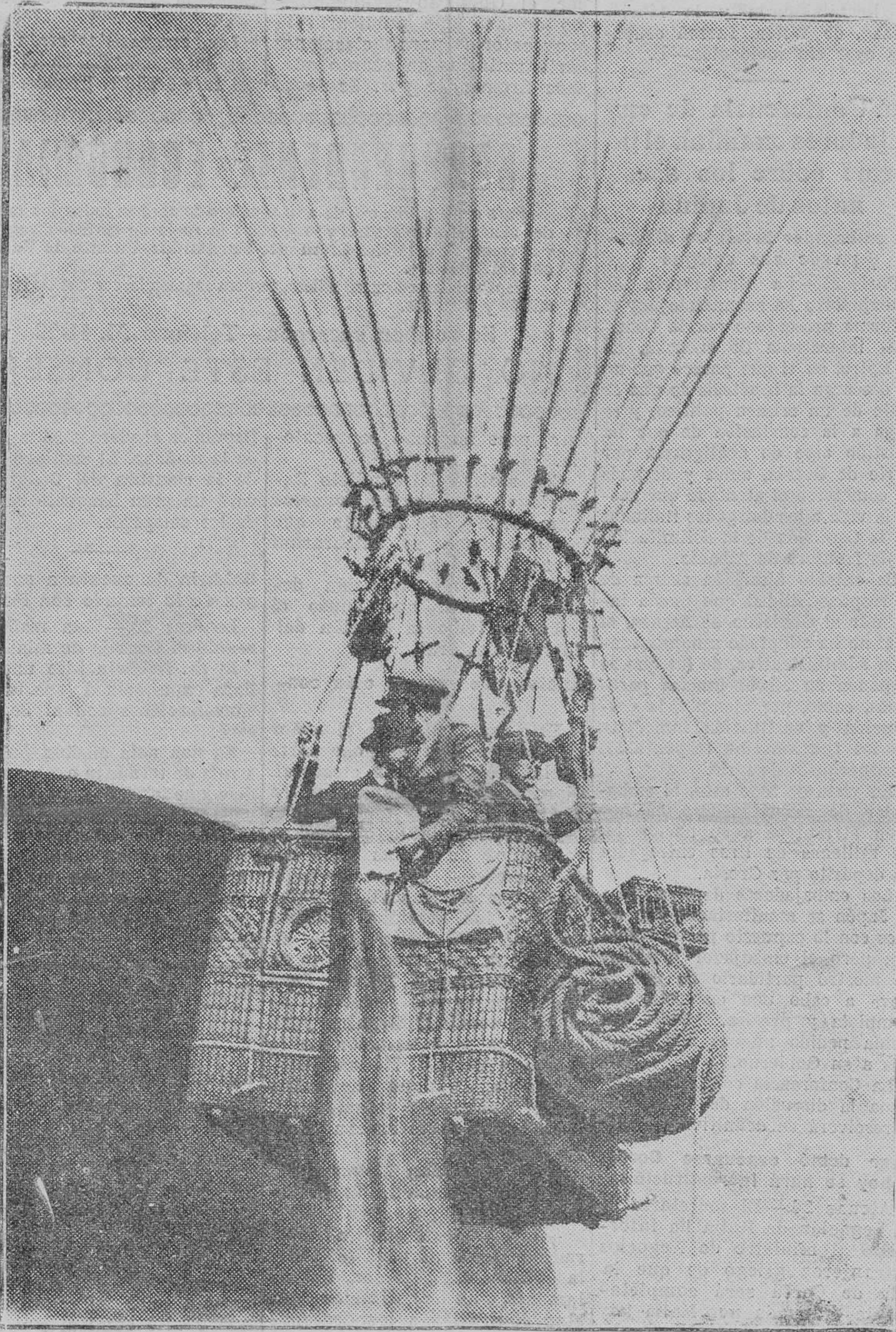
Madridíelismo Madriñas para cesantes Colonización interior

El Sr. Pérez Bueno, asesor del Directorio, ha hecho observar, o ha observado, una dolencia social que lleva el nombre de una exaltación de Madrid: el madridíelismo.

No se dé por aludido el señor Velasco Zazo, el más divertido de todos los madridíelistas, en el más honesto sentido de la palabra, y en el menos, Pérez Bueno, o del Sr. Pérez Bueno para decirlo más propiamente.

El madridíelismo en cuestión es la habitualidad excesiva en asistir a Madrid, que diríamos empleando un lenguaje de funcionario suspenso. Si, en Madrid hay demasiada gente. Demasiada gente que no debe estar aquí. Numerosos catodríelicos, a pretexto de jueces de Tribunales; numerosos empleados, civiles, militares y eclesiásticos, escudados con comisiones más o menos fantásticas.

Esas gentes encarecen las subsistencias, enarcean la habitación y no están en su puesto. Pero algunas veces han hecho algo interesante y curioso. Por ejemplo: El Sr. Cambó trajo al ministe-



Momento de elevarse el globo "Polar", que en el concurso de la Copa Gordon Bennet resultó destruido por incendio a causa de la tormenta.—En la fotografía aparece el teniente Guillemón, gravemente herido, arrojando lastre.

El pequeño y el gran caciquismo

Entre las muchas cosas que se piden al Directorio, acogidos a las promesas hechas por éste a su advenimiento, está el desgajamiento del caciquismo que corroe la política española. El "descuaje" del caciquismo, que dijo Maura.

Se trata de uno de los lugares comunes más caros a los hombres de la oposición, estén donde estén. En hablando contra el caciquismo, se ha creído ya hacer una labor terriblemente revolucionaria. "¡El caciquismo: he ahí el enemigo!"—gritan cien Gambettas de barátillo en cuanto se presenta una ocasión de adoptar posturas gallardas sin riesgo de perder el equilibrio.

Y es verdad, desde luego, que existe el caciquismo. Negarlo sería una necedad. Pero ¿sólo ese caciquismo rural, de campañero, o ese caciquismo de los órganos inferiores de la vida nacional? Ese y otro peor, más hondo, de más destructores y repulsivos efectos. Es fácil de encontrar: basta con examinar las listas de los Consejos de Administración de las grandes Compañías, las altas Empresas industriales, los Bancos más poderosos. ¡Ahí está el caciquismo grande, el origen de cien inmorales políticas desastrosas para el país!

Señalar el caciquismo de un tío Diego de Zamarramala de Abajo como foco de la podredumbre de la política española, es vivir atrasado en media docena de décadas del desenvolvimiento de la vida nacional. Son las formidables Empresas industriales y financieras, con el cebo de sus Consejos de Administración, las que llevan en sí el germen del más funesto de los caciquismos.

Examine el Directorio por ese lado la epidemia caciquil, y llegará a sorprendentes hallazgos. Nosotros, por nuestra parte, prometemos ayudarle a esa labor publicando los nombres de políticos españoles que estaban ligados a Empresas industriales y bancarias como miembros de sus Consejos de Administración.

Hay tela cortada, pero los resultados serán verdaderamente edificantes.

El informe del Sr. Pérez Bueno

Otro programa que quiere ser salvador y es sólo pintoresco

El Sr. Pérez Bueno, en su reciente entrevista con el general Primo de Rivera, le expuso su pensamiento sobre el momento actual.

Las medidas que a juicio de este señor deben llevarse a la práctica son las siguientes:

Clausura de las Cortes durante cinco años, remover en su totalidad Municipios y Diputaciones, extirpación del madrileñismo en toda clase de funcionarios militares y civiles, supresión del bufete a los ex ministros durante un plazo, así como la lista civil en Empresas, Bancos y Sociedades; que no pueda ocupar ningún cargo público quien haya pertenecido a un partido político; supresión del Patronato eclesiástico, política unitaria.

En el orden financiero, formación de un gran presupuesto, gravando las grandes propiedades rústicas y urbanas, sobre todo las



ALFONSO VIDAL Y PLANAS. Que ha contraído matrimonio en la Cárcel Modelo.

improductivas, y la riqueza bancaria, para hacer una España próspera.

Pasados cinco años de plenos poderes, el Gobierno someterá a las Cortes un proyecto de reforma de la Constitución y otras leyes anticuadas.

En el orden internacional tiene España dos grandes horizontes: África y América; pero el principal es la política del idioma; por consiguiente, América.

Melquiades Alvarez y los socialistas

Don Melquiades Alvarez ha contestado a la carta que le dirigieron los socialistas preguntándole la actitud que pensaba adoptar como presidente del Congreso, diciendo que, disueltas las Cortes, su única atribución es la de intervenir en los asuntos del régimen interior de la Cámara.

Hace constar que nunca ha pensado en salirse de la legalidad, y que espera el desarrollo de los acontecimientos.

Reconoce que el socialismo representa un poderoso sector de la opinión pública, y añade que, dados sus ideales de avance y de progreso, no vacilará en acudir a él en el momento que se estime oportuno para solicitar su ayuda.



Oficiales de aviación desfilando ante los compañeros que han sido condecorados con la Medalla militar.



D. CARLOS BLANGÓ. Director dimisionario de Orden público.

tes de la ley económica, haya crecido desmesuradamente el déficit.

La Constitución tiene otro artículo, el artículo 3.º, que no se ha cumplido jamás. Dice lo siguiente:

"Todo español está obligado a contribuir en proporción a sus haberes para los gastos del Estado."

¿Contribuye todo español en proporción a sus haberes? De ningún modo. Es más, las injusticias tributarias son flagrantes y odiosas. Veámoslo.

Los impuestos son directos o indirectos. Son directos los que se exigen directamente, de acuerdo con una cuota determinada por la ley. En este caso se encuentra la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, la industrial y de comercio, el impuesto sobre utilidades, el de derechos reales y transmisión de bienes, los impuestos mineros, las cédulas, etcétera. Aquí se sabe perfectamente quién paga y se establece una proporción, y en algunos casos una progresión para que el contribuyente pague en relación con el valor de lo que posee, o con la cantidad de lo que cobra. Estos impuestos están de acuerdo con lo que ordena la Constitución.

Son indirectos, los impuestos que gravan el consumo o la circulación, prescindiendo

del de la persona del contribuyente, que los paga indirectamente al adquirir las mercancías que con ellos se hallan gravadas.

Estos impuestos los pagan lo mismo los ricos que los pobres, y en la misma proporción; lo mismo el obrero que gana cinco pesetas diarias que el millonario que goza de 20.000 duros de renta.

Los pagan, en mayores proporciones, los que, con los mismos recursos, mayores necesidades, más el empleado, el hombre de mediana fortuna, el asalariado cargado de familia, que el soltero rico. Más, mucho más que los obreros del campo o de las pequeñas poblaciones, los de las grandes, donde los alquileres son caros y las necesidades mayores.

NOTICIERO TEATRAL

Loreto y Chicote debutarán en la Latina el lunes 1 de octubre. Ya lo saben los entusiastas de esos artistas.

En el teatro Eldorado actúa una propuesta compuesta por siete profesores, porque ni la composición de la compañía NARCIS N, ni el local, ni el repertorio permiten mayor número.

Esta orquesta, lo natural sería que fuese dirigida por un maestro concertador; pero la Unión Española de Maestros Directores, etcétera, etc., entra en escena y dice una frase casi subversiva: "Aquí, porque sí", vendrán dos maestros concertadores, haya siete profesores que 70".

Por todo comentario transcribiremos lo que nuestro querido colega "El Imparcial" decía ayer:

Un cerrojazo y una reunión
El teatro de Fuencarral ha tenido que dar por terminada la temporada de zarzuela. El déficit era grande, a pesar de que, en general, el espectáculo se ha visto bastante concurrido.

Con motivo de este cierre, ayer celebraron una reunión privada algunos empresarios, con objeto de instar a la Directiva de la Asociación de la Prensa a que, coincidiendo con el cambio de régimen y de prácticas, inicié gestiones cerca del Directorio a fin de que éste fije su atención, ya que tantos ministros no lo han hecho, en la monstruosidad de los impuestos y contribuciones que gravan los espectáculos, haciendo imposible su vida.

El caso de Fuencarral es bien significativo. Aparte de otras atenciones, no es factible que pueda una Empresa defender un negocio tan arriesgado y eventual como el de teatro restante para el Tesoro—amen de otras contribuciones e impuestos—el 25 por 100 de la entrada. Si las localidades cuestan caras, el público se retrae, y si son baratas, como en Fuencarral, con buena concurrencia se va a la quiebra.

Los empresarios confían en que el Directorio atenderá las demandas, teniendo en cuenta no sólo los intereses materiales de millares de

familias, sino la significación del Teatro en la cultura, esparcimiento y educación de los pueblos, y establecerá, además, una lógica diferencia entre cinematógrafos y teatros.

Ahora nosotros, si respecto a lo de los impuestos no hacemos, sino asentir, en lo que a los músicos en el asunto de Eldorado se refiere, de momento, esperaremos a que el maestro Bru demuestre su cordura para hacerlo constar o para decirle lo mal que nos parece lo que pretende contra la Empresa de un teatro pequeño.

El conflicto teatral de Barcelona

El conflicto existente entre los empresarios y los profesores de orquesta de Barcelona tiende a resolverse.

Ante el notario D. Francisco Espriu se ha firmado una escritura pública por la que 26 músicos son contratados por los empresarios de Barcelona por tres años, asegurándoseles un mínimo de diez meses de trabajo cada año y con sueldos de 15, 14 o 13 pesetas diarias, según sean músicos de primera, segunda o tercera clase.

Firmaron tal escritura todos los empresarios de Barcelona, y por parte de los músicos, agrupados con el nombre de Fomento Musical Español, todos los que son mayores de edad de los citados. Los menores de edad firmaron un contrato privado añadiéndose a la citada escritura.

Actualmente, los socios del Sindicato Musical cobran 19, 18 y 16 pesetas, según categoría, pero no tenían seguro el trabajo durante los diez meses del año.

Además, los que ahora han firmado dicha escritura se conforman con tener sólo hora y media para cenar, y no percibirán aumentos aunque las funciones terminen más tarde de la hora anunciada, estando a disposición de las Empresas para los ensayos que convengan.

Se comprometen los 26 músicos citados a buscar compañeros que quieran trabajar en las mismas condiciones, corriendo de cargo de los empresarios todos los gastos que hagan para esta gestión.

Ahora la Empresa tropieza con la dificultad de los coristas, que se niegan a trabajar con los músicos no pertenecientes al Sindicato.

Y no va más.

Juan DEL HUERTO

CARTELERIA.-Espectáculos para hoy

TEATRO ELDORADO
PLAZA DEL CARMEN
Presentación de la compañía NARCISIN
A las 10 1/4 de la noche.
LOS GRANUJAS
Y
EL PIBE DEL CORRALÓN
(estreno)
Beneficio del Montepío de Actores

CINE IDEAL
A las cinco y 1/2 y diez.
Estreno: La casa de las ratas (por el gran actor EMIL JANINGS).
La estatua de carne (por ALMIRANTE MANZINI).—Corazones de oro (por GIBSON).—Estreno: Unafechamemorable (muy cómica).

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las seis y a las diez, Sylok, el judío (The merchant of Venice).
CENTRO.—Compañía Borrás. A las diez y media, El bandido de la sierra.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado. A las seis y media, El barbero de Lavapiés. A las diez y media, El barbero de Sevilla.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris. A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

COMICO.—Compañía Luis Bori. A las seis y cuarto, Urbana y Cortés. A las diez y media, El bello don Diego.

PRICE.—Compañía Loreto Prado y Chicote. A las seis, ¡Llévame al Metro... mamá! y La salvación de España. A las diez, ¡De Miraflores... y a prueba! y La salvación de España.

LATINA.—Compañía E. Marceán. A las seis, La taza de té y La canción del olvido. A las diez y media, La tempestad.



MELILLA.—EN EL AERODROMO DE NADOR
El comandante general, Sr. Marzo, imponiendo la Medalla militar al capitán Sr. Franco, jefe de la escuadrilla de hidroaviones, por sus hechos heroicos durante la campaña.

Lo que pesa la opinión de un jurista musulmán

Desde que recibió su cese, el ministro de Gracia y Justicia, sidi Hemed Ben Muhamad Erhoni, no ha querido que le vean por Tetuán, y en Río Martín en su casa particular, esconde su rabia, su pena y su impotencia.

Desde entonces, sólo algunos correspondientes de prensa madrileña han publicado telegramas, y es preciso enterar mejor a la opinión española que se ocupa de Marruecos sobre estas cesantías inexplicables. Camino de Río Martín, convencidos de que hemos de escuchar cosas de verdadero interés en boca de Erhoni, el "auto" nos lleva a la casa donde el prestigioso musulmán se oculta, grandemente apesadumbrado.

Su retiro, lleno de luz, mira al mar. Entramos. Un distinguido musulmán que nos acompaña nos sirve de intérprete. Sentados frente a frente del ex ministro, nos disponemos a preguntarle bien claramente sobre lo ocurrido con motivo del cese en su alto cargo en el Majzén.

—¿...?
—Sí; el día de viernes, domingo nuestro, se predica en las mezquitas igual que en los sermones de vuestras novenas religiosas, con la única diferencia que nosotros sólo lo hacemos en el viernes.

—¿...?
—Sí, sí, son predicaciones religiosas basadas en los versículos del Corán, que copiamos casi textualmente, y que de ellos luego damos lectura a los creyentes.

—¿...?
—Justo. Estas lecturas o escritos que leemos se llaman "Hotbas".

—¿...?
—No. En esa mezquita dirigía los rezos y leía las "Hotbas" en los días de viernes; las doce y cuarto del día otro musulmán, que, por estar enfermo, me avisó para que ocupase yo su puesto en dicho rezos aquel viernes, como así lo hice.

Hay una pequeña pausa ante el ofrecimiento de unos vasos de té que estaba preparando en nuestra presencia un moro distinguido que ocupa un alto cargo en el palacio del jilifa, y mientras tanto, el cronista na pensado algo duro que preguntarle a sidi Erhoni, y entre sorbo y sorbo de te indagamos con nuestra mirada fija en la cara del ex ministro para ver el efecto que produce en sus facciones. Observamos, y con satisfacción vemos que Erhoni, sin contraer su semblante, con su habitual seriedad y serenidad, contesta:

—Es cierto que asistió el jilifa al rezo de aquel día; pero puedo juraros que eso que me decís y que la gente comenta, que su alteza el jilifa me hizo una señal de que callase en mi predicación, porque iba por asuntos delicados o contrarios a España, es un repito que ni hablé en tal forma, ni yo vi la señal que dicen me hizo su alteza el jilifa.

(El que nos sirve de intérprete nos recalca, por encargo de Erhoni, que él es jurista musulmán y religioso sincero que no sabe mentir.)

—¿...?
—Claro que puedo probarlo. Yo apelo al testimonio de los oyentes, que aquel día pasaban de quinientos, y si estos me acusan, que España me castigue.

—¿...?
—Sí; ya sé que Bennuna ha di-

cho a un gran periodista de un diario madrileño que él tiene diez moros que dicen que yo prediqué la guerra santa a los infieles, y que en este caso, los infieles eran los españoles; mas si él tiene diez moros, yo tengo a los restantes de los que asistieron aquel día a la mezquita.

—¿...?
—La copia? La copia, no; la misma "Hotba" que yo leí aquel día en la mezquita, me fué pedida en nombre del alto comisario civil, señor Silvela, por mediación de D. José González, y aquella misma entregué a este señor, y en poder del señor comisario estaría. Yo tengo una gran pena por la finta que han sembrado en derredor de mi persona después de doce años de estar trabajando por la causa de España...

(Hay un momento de silencio respetuoso ante el dolor que pa-

do! Con mucha educación se ponían excusas para no ser recibido; pero no se me ha escuchado. ¡Ah, si hubiese estado el general Jordana, el hijo!

—Estoy de acuerdo con usted. Yo no guardo rencor a España, porque España no tiene la culpa. Esto debe ser una mala maniobra política llevada a cabo por mis enemigos, por los naturales enemigos que todos tenemos en nuestra carrera, y por eso yo no puedo culpar a España de lo que ella no es culpable. La calumnia, la infamia, la eterna manía de infamar prestigios para crearse una aureola de mangoneros y entendidos con la desgracia ajena hace estas ignominias.

Además, España ha obrado con muy poco tacto político en



El general Arlegui, a quien se indica como nuevo director general de Seguridad.

rece reflejarse en la cara de Erhoni, y nos duele pensar que aún tenemos que ahondar más en su dolor cuando le preguntemos.)

—¿...?
—Esa es mi mayor pesadumbre, mi mayor dolor, pues no cese de pensar cómo S. A. el jilifa y Sidi R'Kaina, cuando fueron consultados por el Sr. Silvela, pusieron decir y hasta ratificar afirmación tan peligrosa, como que yo había o pretendía levantar los ánimos en contra de la causa de España. Yo no puedo explicarme cómo el jilifa, por su puesto en el Majzén, y R'Kaina, con su sabiduría, con su dignidad, con su prestigio y con su rectitud, porque es el musulmán mejor que hay entre todos nosotros, dijese ambos que aquella "Hotba" predicaba, contenía frases de predicaciones contra los infieles. No sé; no me explico esta red de calumnias que me han tejido, y "no puede entender mi cabeza" cómo es esto, cómo se hacen estas ignominias, ni de qué puede haber sido la idea de infamar mi conducta.

—¿...?
—Ya; ya sé que estas acusaciones son muy graves para mí en boca del jilifa y del R'Kaina; pero, aun a pesar de ello, yo no he mentado nunca, y ahora menos. Yo jamás he pronunciado palabra subversiva para España, y menos en actos puramente religiosos. Después de doce años al lado de España, sería preciso no tener sentimientos para no sentir al menos el cariño que yo profeso a su noble forma de proceder con nosotros.

Tan grave sé lo que esto es para mí, que muy pronto tuve pruebas de ello.

—¿...?
—¿Qué cuáles? Apenas me destituyeron, escribí una carta de protesta para el alto comisario y quise yo entregársela personalmente, y para ello fui a la Residencia dos veces, y dos veces fui despedido, sin serme concedida la entrevista con el Sr. Silvela.

¡Ah!, donde yo era recibido siempre con los brazos abiertos; donde, en doce años que ejercí mi cargo de ministro, visité a tanto alto comisario, se

me despedía sin ser escuchado; donde yo me creía peligroso (!!), y después darme el cese por cualquier causa; pero nunca por ésta, aun siendo verdad, pues ahora Francia, enterada de esta noticia, se atreve de ella, porque a mí no me quiere bien desde que estoy al servicio de la más noble de las naciones europeas.

—¿...?
—No me dé las gracias; yo seré siempre el mismo para vuestra nación, y como no sé quiénes son mis ocultos enemigos, tendré paciencia y pondré en práctica el refrán árabe que dice: "Sientate a la puerta de tu casa, y verás pasar el cadáver de tu enemigo."

Hemos hablado muchas cosas más y muy interesantes, pero no

podemos hacer más extensiva esta impresión, y ponemos punto, convencidos de que en esta mañana de la alta política que llega hasta aprisionar la vida pacífica del buen musulmán, sería difícil dar con la verdad, aunque en nuestro fuero interno veamos con clarividencia un nuevo "palo de ciego" de la antigua y pasada política...

Hernando de la GOMERA
Río Martín, septiembre 1923.

Sobre la detención de un jefe de arbitrios

Valencia 26.—El Sr. Carusí, que fué detenido ayer por poner dificultades al encargado de la inspección, hace diez años desempeña el cargo de jefe de arbitrios; es licenciado de presidio, y por los cuantiosos intereses municipales que manejaba era de gran influencia en el Ayuntamiento. Fué detenido por un oficial y dos soldados que se presentaron en la oficina central y le trasladaron a la cárcel militar de las Torres de Cuarte.

Con objeto de comprobar lo que haya de verdad en lo que se dice del origen de su fortuna, se ha ordenado la revisión de ésta, para lo cual se ha cursado oficio a varios registros de la Propiedad, procedimiento que se va a emplear, según se asegura, con varios ex alcaldes.

La navegación de cabotaje

Nota de Fomento
Como diversos armadores y consignatarios de buques siguen dirigiéndose al ministerio de Fomento, en la falsa idea de que se ha dictado recientemente alguna disposición estableciendo restricciones en lo que se refiere a la navegación de cabotaje, conviene hacer constar:

Primero. Que el art. 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas reserva el tráfico a los buques de bandera y construcción nacionales, sin más excusa de estas obligaciones que las contenidas en el art. 5.º de la misma para ante la Comisión Protectora de la Producción nacional.

Segundo. Que para resolver el conflicto circunstancial creado por la guerra europea, facultó el artículo 4.º de la ley de Subsistencias al Gobierno para suspender la aplicación del 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas, concediéndose, al amparo de dicha facultad, permiso a varios buques de procedencia extranjera para hacer cabotaje; pero no autorización alguna de carácter general.

Tercero. Que al ir entrando en la normalidad, y previa información pública abierta por este ministerio, se declararon, por real orden de 28 de julio de 1920, caducadas todas las autorizaciones concedidas a buques de procedencia extranjera para hacer cabotaje, reservando a la Dirección general la facultad de otorgarlas en lo sucesivo por un solo viaje y con cargamento exclusivo de carbón o corcho, siempre que las necesidades del tráfico nacional lo aconsejaren, sin que ningún buque haya solicitado, hasta la fecha, acogerse a tal beneficio.

Resultado, pues, que, a partir de 28 de julio de 1920, ningún buque de construcción extranjera, salvo los que se acogieron a las excusas consignadas en el art. 5.º de la ley de Comunicaciones marítimas, está autorizado para hacer navegación de cabotaje, y que, por consiguiente, cuantos viajes hayan efectuado fuera de dicho régimen lo han sido fuera de condiciones legales, adoleciendo del mismo defecto cuantos contratos de fletamento para viajes en cabotaje hayan podido celebrarse.

Para evitar perjuicios, por Real orden de 24 del actual se autorizó a los barcos de procedencia extranjera que estuvieran en carga o cargados para rendir ese solo viaje en régimen de cabotaje.

TOROS Y NOVILLOS

En Córdoba
Córdoba 26.—Se celebró la primera novillada de feria con novillos de Trujillo, de Miguelterra, que cumplieron, excepto el sexto, que llevó fuego.
Pastorot estuvo mal en su primer y bien en el cuarto.
Serranito de Córdoba, superior. Bogelá, regular.

En Quintanar de la Orden

Quintanar 26.—Se celebró la corrida de feria con toros de Félix Gómez.
Lalanda, bien en sus dos toros. Fué cogido al torrear, resultando ileso.
Algabeño tumbó a su primer enemigo de un soberbio volapié, siendo ovacionado.
En el cuarto trasteó valiente, señaló dos pinchazos y acabó con un descabello.
Morenito de Zaragoza, superiorísimo y valiente, torcando y matando. Cortó una oreja.

En Talavera

Talavera de la Reina 16.—El ganado de la Vuelta de Tierra, manso. Redondo, regular.
Teófilo Hidalgo hizo faenas inteligentes y valerosas. Cortó una oreja.

Los diestros heridos

Luis Freg
El doctor Segovia practicó una nueva y dolorosísima cura al valiente matador Luis Freg, que éste soportó con su acostumbrada entereza.

Puestos nuevos tubos de desagué, el doctor Segovia terminó la cura, que duró cerca de treinta minutos, quedando muy satisfecho del aspecto general del paciente, aunque fuese necesario aplicarle algunas inyecciones.

Por orden del médico se ha aumentado el régimen dietético que estaba sometido el diestro mejicano.

Estado de José Escudero

Este valiente matador de novillos, herido en la plaza de Tetuán el domingo último, sufrió una recaída en su estado durante la madrugada de ayer.

Sin embargo, el día de ayer se pasó mejor, acentuándose la mejoría al comienzo de la tarde.

El doctor Gifuentes, notable cirujano que asistió al herido, manifiesta optimismo en cuanto al restablecimiento total del diestro.

Bombita IV

Bombita IV se encuentra casi restablecido de la tremenda cornada que sufrió torcando en la plaza de Madrid.

De seguir la mejoría, Bombita recordará muy pronto a tareas.

Varias noticias

Una rectificación
Benito Martín (Rubichi) nos dirige una carta, en la que afirma no haber torreado en Aranda de Duero el día 23 último pasado.

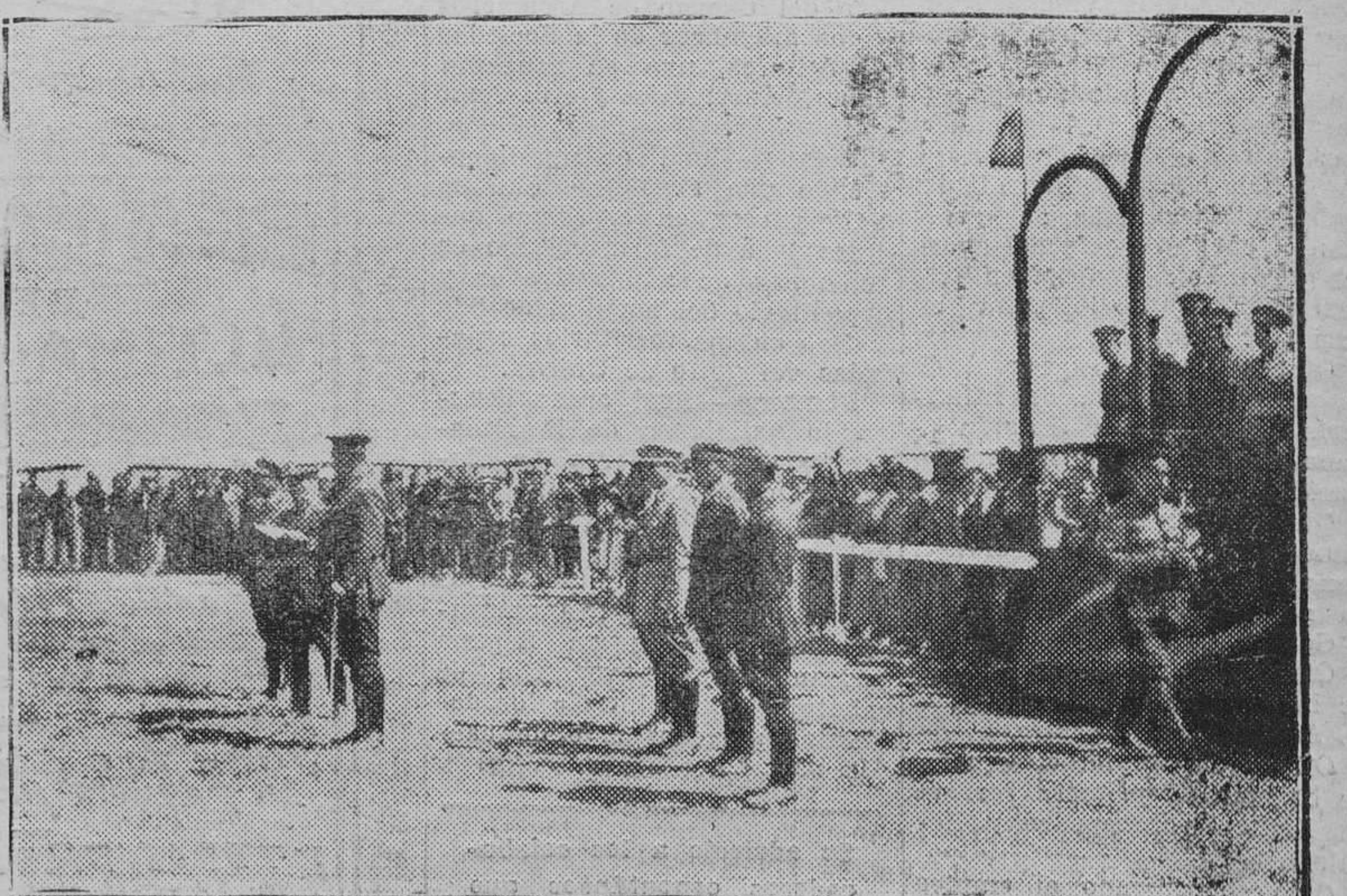
Hacemos gustosos la rectificación, ya que no tenemos interés en perjudicar a nadie; pero consta que no fuimos nosotros los únicos que publicamos esa corrida.

El nuevo reglamento

La edición del nuevo Reglamento de las corridas de toros y novillos, puesto a la venta por la librería de Fernando Fe, sigue vendiéndose con una rapidez asombrosa.

Los aficionados se han dado cuenta de su gran utilidad, y lo leen y releen con ansia, recordando, de paso, la pinta de los toros, que figura en el libro, y aprendiendo cosas interesantísimas sobre el toro de lidia, divisa y cabida de las plazas.

Todo esto cuesta, como ya dijimos, una peseta.



MELILLA.—EN EL AERODROMO DE NADOR
El coronel Pardo, de Estado Mayor, dando lectura de los hechos heroicos de los aviadores, por los que les conceden la Medalla militar.

LA ACTUACION MILITAR EN EL PODER

CONSEJO EN PALACIO

El servicio militar será de dos años

Interesantes manifestaciones del general Primo de Rivera.—Modificación radical de la ley de Reclutamiento.—Servicio reducido.—Facilidades a maestros y funcionarios.—Sólo irán a filas los hombres sanos y robustos.—Amplitud en las excepciones

A las diez y media de la mañana y sin anuncio previo, se reunió en Palacio el Directorio de generales, bajo la presidencia de Su Majestad el rey.

Con el marqués de Estella llegó al regio alcazar el Sr. Martínez Anido, que permaneció breves momentos cumplimentando al monarca.

El encargado de asuntos de Marina entró a las doce y cuarto en el zaguán, subiendo inmediatamente a la cámara regia.

La reunión terminó a la una menos cuarto, facilitando el general Primo de Rivera a los periodistas la siguiente referencia: —Todo el tiempo que hemos estado reunidos en Consejo lo hemos dedicado íntegramente al examen del proyecto sobre reforma de la ley de Reclutamiento militar, que seguiremos estudiando durante la presente semana en sucesivas reuniones, y que será publicado muy en breve.

Como ya se dijo en ocasiones anteriores, el principio que lo informa es la reducción del servicio en filas a dos años.

Se establece asimismo un servicio reducido, equivalente al de las cuotas actuales con otras de carácter progresivo, siendo la mínima aplicable a aquellos reclutas que por su grado de cultura y profesiones de índole especial y de reconocida utilidad en los cuarteles, como ocurre con los maestros de escuela, merecen, a juicio del Directorio, esa distinción especial.

También hemos de tener en cuenta, dentro de este interesantísimo aspecto del reclutamiento, a los funcionarios públicos, Correos, Telégrafos, etcétera, cuya actuación sea de la que rinda más útiles servicios al país.

En las excepciones del servicio activo tendremos presentes cuantas condiciones sean precisas para atenuar rigores en la aplicación de la ley, inspirándonos en el criterio de benevolencia, más bien que en restricciones que puedan pa-

recer inexcusables, tratándose de cuestiones de tan vital interés para el porvenir de la patria.

En cambio, procederemos con rigor minuciosísimo en lo que atañe a las excepciones físicas para el ingreso en filas.

Sólo han de vestir el uniforme militar aquellos hombres sanos y robustos que puedan, sin peligro para su salud, rendir un máximo esfuerzo en beneficio de la nación; pues sabido es de todos que entre individuos de esa clase se recluta eficazmente el verdadero soldado, que da siempre alto ejemplo de espíritu y de fortaleza ante las gloriosas penalidades que el servicio militar lleva anejas a su delicada misión.

También hemos de tener en cuenta primordialmente los efectos sociales de llamamiento a filas, facultando las excepciones de hijos de viuda o de padres pobres, así como de los impedidos, para que sean tramitados los expedientes con la mayor premura posible y en beneficio de los interesados.

Para las clasificaciones de cuotas no olvidamos la profesión y demás condiciones y disponibilidades de aquéllos.

No se nos oculta que con todas estas medidas, y especialmente con aquellas que se refieren a excepciones físicas, ha de producirse una muy sensible disminución en el contingente militar de primera situación; pero eso no preocupa al Directorio, ni quiera que hubiera que reducirlo de 125,000 hombres a 100,000, ya que siempre existirían en la reserva fuerzas suficientes para cuando la patria necesitase con urgencia del sacrificio de sus hijos.

Y sin hacer otra manifestación, el marqués de Estella, visiblemente satisfecho, se despidió de los periodistas, dirigiéndose en automóvil a su despacho oficial de la Presidencia.

La reunión del Directorio

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el presidente del Directorio, acompañado del subsecretario de Estado, para celebrar sesión, y sucesivamente fueron llegando todos los generales que lo constituyen.

El presidente se limitó a decir a los periodistas que mandaría una nota de Hacienda y una carta del duque del Infantado para que se copiasen.

En efecto, un cuarto de hora después, el teniente coronel Rico dictó la carta del marqués de Santillana renunciando a las dietas de senador vitalicio.

Dice así tal documento: "Excmo. Sr. Marqués de Estella.

Mi querido amigo: Desde que, para corregir los abusos de la franquicia, se fijó a los representantes en Cortes, para papel y sellos, una cantidad excesiva, venía discutiéndose por muchos la necesidad de elevarla en concepto de dieta, que la Constitución prohíbe. Conservando aquel disfraz, el penúltimo Congreso, por el voto de sólo 40 diputados, con uno de mayoría, en una sesión de clausura, por sorpresa y con amenaza, dió al país el mal ejemplo de duplicar aquella cifra a su favor en los momentos en que a todos los contribuyentes se les demandaba un sacrificio.

Justo es recordar que el Congreso que acaba de morir anuló aquel desaprensivo acuerdo.

La obra de purificación, sin embargo, no se completó co-

no debía, ya que cien años de historia parlamentaria demostraban que no era necesaria la remuneración para el ejercicio del cargo de diputado, y menos del de senador, habiendo coincidido el establecimiento de aquélla con la época de mayor desprestigio e inejecia del sistema.

Extrañará a usted que, pensando así, no renunciara a la merced. Senador novel (aunque había sido ya once veces diputado gratuito), no quise significarme como pedante excepción en el percibo de lo que, establecido para una Cámara, no podía negarse a la otra, cuya mayoría la aceptó, y me limité a emplear en fines benéficos la cantidad que percibía.

Las circunstancias han cambiado.

Acaba de disolver S. M. las Cortes a petición de usted, respetando constitucionalmente a los senadores vitalicios, cuyas funciones han de ser nulas todo el tiempo, acaso largo, en que la Constitución queda dormida. Por tanto, si como senador por derecho propio he de poder asistir "a mi oficina", puesto que está cerrada "sine die", ni hay apenas correspondencia oficial, no creo justo recibir remuneración, y por ello renuncio a favor del Tesoro, esperando que los futuros legisladores renueven el desinterés con que sirvieron a su patria los que lo fueron hasta el año 1921.

Carezo de representación colectiva que me permita hablar más que en nombre pro-

pio; pero tengo la seguridad de que muchos senadores que se encuentran en mi caso (varios ausentes de Madrid) piensan como yo, y como yo han de obrar.

Con esta misma fecha dirijo al señor presidente de la Comisión permanente del Gobierno interior del Senado un oficio haciendo renuncia de la consignación que me corresponde, pidiendo que la deje a beneficio del Tesoro.

Me complazo en saludar a usted, reiterándole suyo afectuoso seguro servidor que estrecha s. m., Duque del Infantado."

Acercas de la censura

El jefe del Negociado de Prensa y Censura, Sr. Rico, manifestó que tenía que hacer una aclaración porque algunos periódicos habían interpretado mal lo dicho el día anterior acerca de la censura.

Lejos de extremarse ésta, será cada día más benigna porque ha de obedecer a un criterio más amplio.

En cuanto a la publicación de artículos antiguos o de libros, advirtió que se había referido a que algunos periódicos extraían de esos artículos o libros la parte que puede dañar al Directorio, dejando sin publicar lo que puede favorecerle, y eso es una injusticia.

Tampoco dije—continuó el Sr. Rico—que al Directorio le moleste se critiquen sus proyectos; lo que no se puede tolerar es que se viertan especies en que se insinúe o asegure que se van a publicar tales o cuales decretos,

que sófamente existen en la fantasía de quienes se dan de bien enterados.

Una nota de Hacienda.—La liquidación de los presupuestos

La Intervención General de la Administración del Estado ha practicado la liquidación provisional del presupuesto de 1922-23, que ofrece los resultados siguientes:

El total de los pagos realizados asciende a 3.373.297.935,34 pesetas, y el de ingresos, a 2.952.972.438,61. Existe, pues, un exceso de pagos sobre los ingresos en 420.324.596,73.

Si a esta suma se agrega el importe del producto de negociación de Deuda, que se eleva a 500.000.000, el déficit del Presupuesto de 1922-23 importa 920.324.596,73 pesetas, y como el de 1921-22 fué de 1.102.379.200,22, se presenta en 1922-23 un menor déficit de 182.054.603,49 pesetas.

Los derechos pendientes de realización en el año último ascienden a 139.235.276,43, elevándose las obligaciones a pagar a 240.811.592,39 pesetas, con diferencia en más de 101.576.315,96.

Comparadas estas cifras con las de 1921-22, año en el cual los restos pendientes de cobro importaron 132.260.355,03, con diferencia en más de 214.519.017, resulta un beneficio para el Tesoro de 112.942.701,64 pesetas.

Entre los ingresos de 1922-23 figuran como circunstanciales y extraordinarios 27.421.575,96 pesetas, y entre los pagos con el mismo carácter 169.144.887,78 pesetas, correspondiendo en éstos la suma más elevada (167.475.163,36) al anticipo reintegrable que se entrega a las Compañías de ferrocarriles para la adquisición de material móvil y de tracción y abono de diferencias de sueldo a sus empleados.

Por la noche, en la Presidencia

A juzgar por lo que más tarde dijo el presidente, no llegó a celebrarse sesión el Directorio en la tarde de ayer, limitándose a un cambio de impresiones sobre dos o tres puntos.

Varios de los vocales estuvieron inspeccionando la instalación de sus respectivos despachos en la planta baja del palacio de la Presidencia.

Mientras tanto, el general Primo de Rivera recibió varias visitas.

El Sr. Martínez Anido fué a darle cuenta de las noticias recibidas de provincias, y le cumplimentó el obispo de Madrid-Alcalá.

También celebró una conferencia con el director de la Tabacalera, Sr. Bastos, al cual abordaron los periodistas a la salida.

Después de hacer constar que el presidente del Directorio no le había hecho indicación ninguna para que guardara reserva acerca de la conversación que habían sostenido, manifestó el Sr. Bastos que el general se muestra vigoroso, enérgico y optimista, pues a pesar de haberse hallado enfermo durante los cinco días últimos, ha seguido trabajando sin descanso.

—Me ha manifestado—añadió el Sr. Bastos—que proseguirá su labor sin preocuparse de ciertos conciliabulos, que no tienen más finalidad que poner trabas y obstáculos a su labor, y que, en vista de ello y para atajar ese movimiento, se propone dictar en breve una disposición, obra particularmente suya, que, a su entender, ha de ser muy bien acogida por el país, que la aplaudirá.

También le visitó una numerosa Comisión de las Cámaras de Comercio del litoral y fronterizas, que ha venido a Madrid por iniciativa de la de Santander para hablar al presidente del Directorio de unas disposiciones dictadas en agosto último poniendo trabas en la zona de vigilancia para la importación de colonias, y muy especialmente a los almacenistas de café y a los fabricantes de chocolate.

El presidente les escuchó con atención, y convinieron en que volverían hoy con los textos de las disposiciones de referencia, y con ellos a la vista se resolverá en justicia.

Habla el Presidente

A las ocho y media abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera, y dijo que no había celebrado sesión el Directorio, limitándose a un breve cambio de impresiones.

Que por ahora no había más noticia digna de mención que la relativa al gran proyecto de ferrocarril de Santander a Calatayud, o sea el antiguo proyecto de Burgos-Soria-Calatayud, al cual se adiciona el trozo de Santander a Burgos.

—Parece ser—añadió—que ya cuentan con capital, y que hemos resuelto porque es importante y beneficioso.

Un periodista le preguntó si al Sr. Martínez Anido le había propuesto ya candidato para la Dirección de Orden público, y el presidente contestó que no, que en esta visita no le había hablado de ello, aunque suponía que lo haría mañana, porque un cargo de tanta importancia como éste no podía permanecer mucho tiempo vacante.

El primer Directorio

Anoche cenó el general Primo de Rivera con los generales que constituyeron el primer Directorio.

Se aplaza la Conferencia de Tánger?

Un periódico dice que es probable se aplaze la Conferencia que se ha de celebrar en Londres, para tratar de la cuestión de Tánger.

Una rectificación

En la oficina regionalista ha sido desmentida la noticia telegráfica desde Barcelona suponiendo que el Sr. Vallés y Pujals, presidente de aquella Diputación, ha sido llamado por el general Primo de Rivera.

Visitas comertadas

Como consecuencia de la actitud en que se ha colocado el ex ministro liberal D. Luis Silvela al publicar los documentos de que la Prensa ha dado cuenta hace días, pidiendo sea examinada minuciosamente su gestión administrativa al frente de la alta Comisaría de España en África, el Sr. Silvela está recibiendo numerosas visitas de adhesión y testimonios de simpatía.

Entre otras personalidades, le han visitado durante estos días el mayor domo mayor de Palacio, marqués de la Torre-tila, y el jefe del Estado Mayor Central, D. Valeriano Weyler.

Historietas amenas, suaves, regocijantes y realizables, según dicen

5.ª EL PESCADERO

El Contabúrico AYER

HAY MUCHO ATUN BOCAS DE LA LEY PRECIOS DE LA MILITARIA

TALLER DE REPARACIÓN E INTOXICACIÓN

EN LAS CASAS

PESCADO DE ULTIMA HORA. TIPO DIRECTO. S. A.

BACALAO-MERO CONGRIO-SARDINA MERLUZA-ATUN BONITO-SALMON PESCADILLA-RAYA CALAMARES-BESUGO LANGOSTINOS LANGOSTA LANGUSTAS

¡¡ TODOS FRESCOS, TODOS !!

El general Correa, jefe del Cuartel general del alto comisario en Africa

Don Natalio Rivas ya no preside el Consejo de Instrucción Pública

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto jubilando con honores de presidente de sala del Tribunal Supremo a D. Francisco Alvarez Vega, magistrado del mismo Tribunal.

Otro ídem con honores de magistrado del Tribunal Supremo a D. José Soler y Duroni, presidente de la Audiencia territorial de Albacete.

Otro jubilando a D. Angel Reguero y Guisasaola, presidente de sala de la Audiencia territorial de Burgos.

Otro ídem a D. Segundo Isaac de las Pozas y Langre, fiscal de la Audiencia territorial de Burgos.

Otro ídem a D. Diego Carrion y Corral, presidente de la Audiencia provincial de Ciudad Real.

Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Miguel Vinó y Ruiz, que actualmente manda la duodécima división.

Otro disponiendo que el general de brigada D. Miguel Correa y Oliver, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército, desempeñe en comisión el cargo de jefe del cuartel general del general en jefe del Ejército de España en Africa.

Otro nombrando general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división al general de brigada D. Arturo Nario y Guillermety.

Otro disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de brigada en primera reserva D. Ramón Morera y Galicia de Fraga.

Otro ídem ídem ídem el general de brigada en primera reserva D. Alvaro Gil y Maestro.

Otro ídem ídem ídem el general de brigada en primera reserva D. Fernando Sampedro y Rozalem.

Otro concediendo el empleo de auditor general del Ejército, honorario, en situación de reserva, al auditor de división D. Luis Pelton y Trucro,

Otro ídem ídem de intendente de división, honorario, en situación de reserva, al coronel de Intendencia D. Mauricio Sánchez de la Parra y Jiménez.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública a D. Natalio Rivas Santiago.

Otro ídem ídem del cargo de director general de Primera enseñanza a D. Pascual Nacher y Vilar.

Otro ídem ídem del cargo de inspector general de enseñanza a D. Francisco Sánchez Ocaña y Beltrán.

Real orden modificando la composición del Comité oficial del Libro del ministerio del Trabajo en el sentido de que formarán parte como vocales de dicho Comité, además de las personas que en el citado artículo se determinan, el director de la Biblioteca Nacional y jefe del Cuerpo de Archiveros y dos miembros de la Sociedad de Autores, uno en concepto de autor dramático y otro como compositor.

Estado.—Real orden disponiendo que D. Felipe Camino Galicia cese en el cargo que desempeña de farmacéutico en funciones de administrador y depositario del hospital de San Carlos en los territorios españoles del golfo de Guinea.

Fomento.—Real orden denegando peticiones de la Federación de Armadores La Navegación Libre Española y el Fomento del Trabajo Nacional sobre concesión de un plazo prudencial para que los buques de procedencia extranjera abandonados en España puedan hacer navegación de cabotaje, especialmente los dedicados al transporte de carbón nacional.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

ARAGON

La intensa actuación del general Sanjurjo

Zaragoza 26.—La Cámara de Comercio acordó redactar una exposición dirigida al presidente del Directorio militar, en el sentido que, a su juicio, deben orientarse los encargados del actual Gobierno.

El impuesto de Utilidades
Zaragoza 26.—Una Comisión de la Junta de Defensa de contribuyentes ha visitado al general Sanjurjo, tratando sobre el asunto del impuesto de Utilidades, exponiéndole el deseo de que se solucionara.

Se enviará una exposición por escrito al Gobierno con la edición de los manifiestos publicados.

Los agentes comerciales
Zaragoza 26.—El Colegio de Agentes comerciales ha entregado al general Sanjurjo, y dirigido al Directorio, un escrito pidiéndole que impida la actuación de los comisionistas que lo hacen indebidamente.

El gobernador militar en el Ayuntamiento
Zaragoza 26.—El general Sanjurjo visitó oficialmente al Ayuntamiento, y pronunció un discurso que fué contestado por el alcalde.

Detenido por supuesta coacción
Zaragoza 26.—La Policía ha detenido a Fermín Gelma porque parece se proponía impedir la entrada al trabajo de los obreros que realizaban las obras de pavimentación de la carretera del Gallego. Se le ocupó un carnet del Sindicato azucarero.

El atraco del Camino del Sábado
Zaragoza 26.—La Policía ha realizado gestiones relacionadas con el atraco del Camino del Sábado.

Parece que se tiene una pista. En la "chabola" permanecieron breve tiempo los atracadores, encontrándose varias prendas, que se supone pertenecían a aquéllos.

Ha sido detenida la dueña de la casa por si estuviera complicada.

La carretera de Alicante a San Vicente
Publica "La Correspondencia de España" que se ha desestimado por el ministerio de Fomento el expediente en que se pedía se declarase dicha carretera como camino vecinal.

La desestimación de que se habla, fué de hace dos años, en 8 de agosto de 1921.

La instancia pidiendo se rehabilitara la proposición presentada en el IV concurso de caminos vecinales no se ha desestimado, sino que, como se trata de la interpretación que debe darse a lo que dispone el artículo primero de la ley de Caminos vecinales sobre el asunto en litigio, se ha resuelto el expediente a informe del Consejo de Obras públicas.

Reparación de dos puertos
Las subastas celebradas en el día de hoy en el ministerio de Fomento para la reparación de los puertos de San Feliú de Guixols y Palamós (Gerona) han sido declaradas desiertas por falta de licitadores.

BICARBONATO TORRES MUÑOZ
Latas económicas, 6 ptas.—San Marcos, 11

VALENCIA

Detención de siete anarquistas en Denia

Alicante 26.—En Denia han sido detenidos por la Guardia civil siete anarquistas, gente joven y exaltada del sindicalismo.

Celebraban allí reuniones clandestinas; pero se ignora el objeto y alcance de sus acuerdos.

Al sorprenderlos intentaron huir.

La Benemérita los esposó, entregándolos aquí a la Policía.

Al ser registrados encontráronse periódicos libertarios y papeles sindicalistas.

Desde Denia fueron conducidos en tren a esta capital.

Aquí los fichó la Policía y después fueron puestos a buen recaudo en el castillo de Santa Bárbara.

Alicante 26.—Ingresaron en los calabozos del castillo de Santa Bárbara los anarquistas detenidos en Denia.

El general gobernador ha dispuesto que en la misma fortaleza sean encarcelados otros significados libertarios de esta capital.

La Policía ha detenido a muchos mendigos forasteros, enviándolos a los pueblos de su naturaleza.

Un secuestro.—La madre y su amante encierran a un joven de veinticuatro años

Valencia 26.—En Játiba se ha descubierto el secuestro de un joven de veinticuatro años, en circunstancias emocionantes y fantásticas.

Ante el rumor del suceso, se presentó la Benemérita en el número 12 de la calle del Padre Uberos y encontró en un camastro a la víctima. Es un joven de veinticuatro años, extenuadísimo, hijo de la dueña de la casa, viuda.

Hace cuatro años vivieron en la calle de Trobat, donde ya estaba secuestrado el joven, y de la que fué llevado en un carrito de mano entre unas macetas.

La madre, ha declarado que el joven está enfermo sencillamente.

Por declaraciones posteriores, parece que el joven se encontraba en tal estado por acuerdo entre su madre y un amante de ella.

Los autores del hecho han sido detenidos.

El suceso ha causado honda impresión en la localidad.

Saneamiento municipal
Valencia 26.—Continúa la inspección administrativa del Ayuntamiento.

La detención de los dos altos empleados de arbitrios ha producido una enorme sensación.

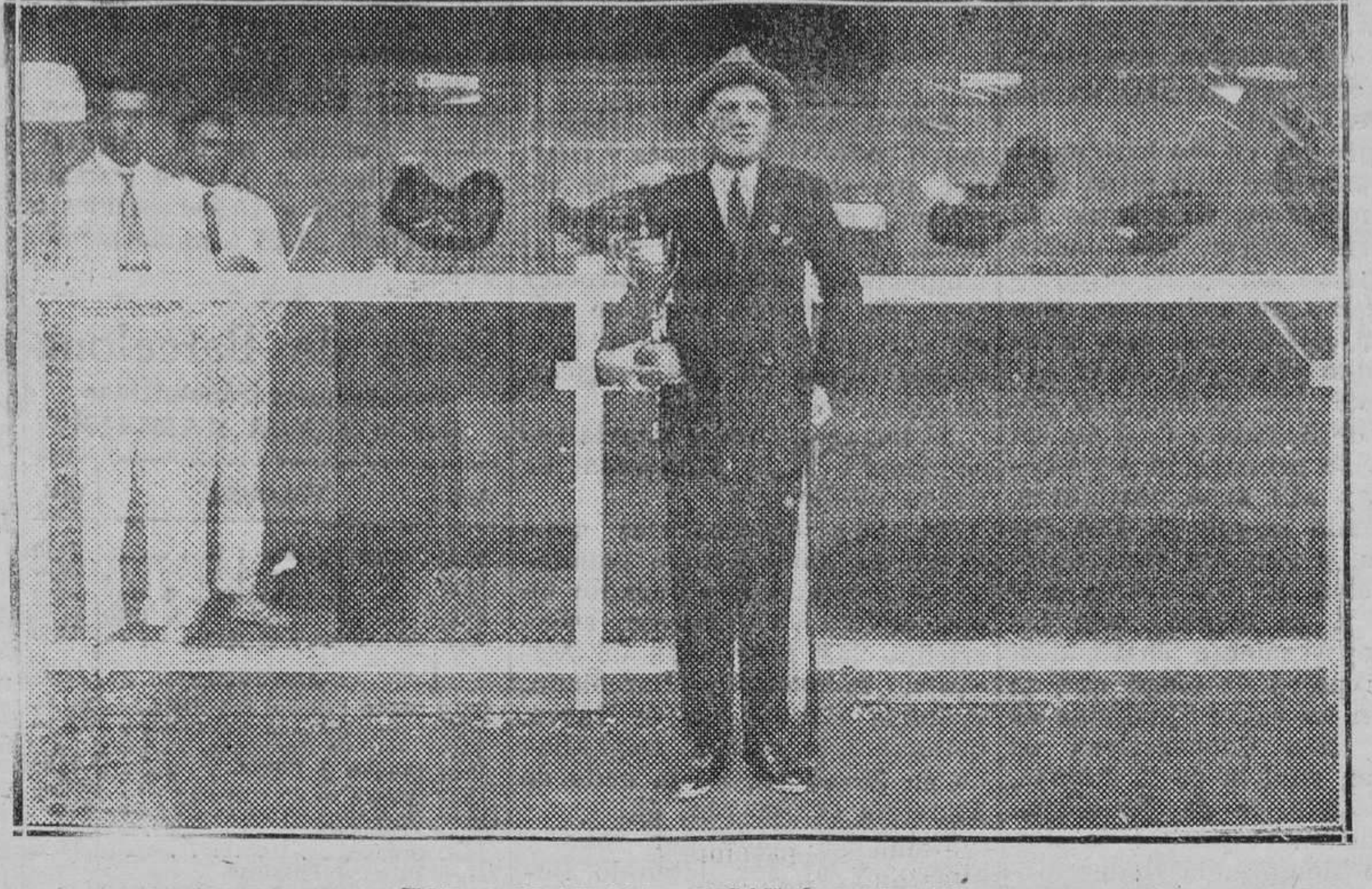
Ayer libró el alcalde una relación nominal de los concejales, con fecha de su elección y domicilio al coronel inspector, según la había pedido.

El hecho es comentadísimo.

La huelga de transportistas
Valencia 26.—Se ha reunido el Comité paritario que entiende en la huelga de transportistas, conviniendo en la aceptación de cuatro bases que faltaban.

El gobernador está satisfecho de la gestión del Comité.

Siete sindicalistas detenidos
Valencia 26.—La Benemérita ha traído a esta capital siete afiliados como sindicalistas peligrosos que realizaban su propaganda en Sueca y Cullera.



NOTAS GRAFICAS DE SAN SEBASTIAN
S. A. R. el Príncipe de Asturias con la copa de honor que le ha sido concedida por su colección de aves y ganado de cerda que ha presentado en el concurso de ganadería.

EN BARCELONA

Por ahora, el gran peligro que amenaza la tranquilidad de Barcelona es el "burro"

Habla el señor Lossada

Barcelona 26.—El gobernador, hablando con los periodistas, ha dicho que en las proximidades de la plaza de toros Monumental, en un lugar cercano a una fábrica propiedad de los Sres. Fornell y Sister, de la calle Marina, número 245, fué atracado por tres individuos un carretero, y como los atracadores vieran que su víctima no llevaba dinero, le dejaron seguir y desaparecieron.

Un periodista hizo observar al gobernador que el detenido hace días por habersele encontrado importantes cantidades de cocaína había sido puesto en libertad, y el gobernador contestó que no era suya la culpa, sino del Juzgado, y que suponía que el presidente de la Audiencia tomaría cartas en el asunto.

Se lamentó con este motivo de que no exista en España alguna ley que castigue el contrabando de tóxicos, como sucede en Francia.

Agregó que había impuesto dos multas de 1.500 pesetas a dos casas de mujeres de la calle de Tapias, y otra de igual cantidad a otra casa de la calle de Tallers.

—He impuesto una multa de 400 pesetas—continuó diciendo— a una casa de la calle de San Vicente donde se reunían ancianas para jugar al "burro". Lo curioso de este caso es que no se trata de ningún establecimiento, sino de una casa que paga contribución para poder jugar a dicho juego.

Apenas asisten hombres y casi todos los puntos son ancianas, una de ellas de sesenta y cinco años.

También he multado con 500 pesetas a un café de la plaza de España, llamado La Pansa, por permitir apuestas y travesas en el juego del "burro".

Refiriéndose a la rebaja del precio del pan, dijo que el viernes, seguramente, entrará en vigor la rebaja, pues aunque estaba acordada para el jueves, es difícil poner de acuerdo para ese día a los 600 panaderos de Barcelona. La baja será de cinco céntimos kilo.

Uno que atenta contra sí mismo
En el dispensario de la barriada de San Andrés fué auxiliado esta mañana, a las siete, Andrés Vicente Grañane, de cincuenta y tres años, casado, de oficio peón habitante en una barraca de la

carretera de Coello, que presentaba heridas: una en la región esternal media y otra en la región cervical anterolateral inferior, de pronóstico grave; heridas que se produjeron con dos disparos de pistola.

En grave estado se le trasladó al Hospital Clínico.

Miere a tres personas a navaja limpio
Esta madrugada fueron auxiliados en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá Encarnación López, de veinte años, que presentaba una herida incisiva en el pecho; Emilia Marcadé, de veintinueve años, de una herida en la mano derecha, y Cayetano Baños, de veinte, de heridas incisivas en la región glútea, vientre y brazo izquierdo.

Las lesiones les fueron causadas en ríña que sostuvieron en la calle del Beato Oriol con Francisco Morote, de veintiocho años, quien les agredió con una navaja. El agresor fué detenido.

Emilia y Cayetano, una vez curados de primera intención, pasaron al Hospital de la Santa Cruz.

Un patrono denuncia a un sindicalista, y la Policía detiene a cinco
Esta mañana, un patrono panadero formuló una denuncia contra un sindicalista de Zaragoza llamado Augusto Ferreruela, por ejercer coacción sobre un obrero no sindicado que trabajaba a las órdenes del denunciante, y a quien quería obligar a que se sindicase.

Ferreruela quedó detenido, y poco tiempo después dos compañeros suyos se presentaron preguntando por él y formularon una protesta por su detención. En vista de ello, los dos compañeros de Ferreruela quedaron también detenidos.

Otros dos individuos que habían quedado frente al Gobierno civil, al enterarse de la detención de éstos dos últimos protestaron contra ella, y con tal motivo quedaron también detenidos.

Sigue deteniéndose gente en Manresa
Ha sido detenido esta tarde otro sospechoso en Manresa. En automóvil fué traído a la Jefatura de Barcelona.

En la cárcel de Manresa ingresaron dos sindicalistas de aquella localidad y otros dos de San Vicente de Castellat.

Reconocimiento de unas bombas inofensivas
Los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería han reconocido los explosivos hallados hace algún tiempo en el fondo de un pozo de una casa de campo situada en las inmediaciones de Sabadell.

Resultaron ser, como se suponía, bombas, que estaban contruidas por un kilogramo aproximadamente de cemento armado, con trozos de alambre y hierro de forma variada, tornillos, etcétera, como metralla, envol-

viendo a todo ello una capa de pólvora anegra, con detonador de fulminante y armados de mecha rápida de corta longitud.

La carga resultó ser una mezcla de azufre y carbón, de tan deficiente composición, que sus efectos habrían sido nulos, como se pudo comprobar en el mortero del campo de la Bota, pues no estallaron, por lo cual no hubieran causado daño alguno.

Viaje de un infante
Sevilla 26.—Bajo la presidencia del infante D. Carlos se celebró esta mañana en la Capitanía general una reunión para adoptar acuerdos en relación con la organización del Somatén en esta región y poner a disposición del infante cuantos datos y material crea indispensables para el funcionamiento de tal institución.

Con S. A. asistieron a esta reunión el general Fernández Barredo, comandante general de los Somatenes de la segunda región; el teniente coronel de Artillería D. Luis Taviel y Andrade y los señores D. Hilario del Camino, D. Pedro Fernández Palacios, D. Agustín Latoune y otras significadas personalidades.

Lluvia de denuncias
Sevilla 26.—En la oficina de reclamaciones del Gobierno civil se han recibido numerosas denuncias de los pueblos contra las autoridades de los mismos.

Entre las denuncias figuran muchas de índole administrativa.

El "Viva", capturado
Sevilla 26.—De Ecija telegrafían al "Noticiero Sevillano" que el cabo Quintero, de la Guardia civil, ha capturado en el cortijo de la Encinilla, de aquel término municipal, al bandido "el Viva", sorprendiendo al criminal cuando se hallaba oculto en un matorral.

El nuevo buque "Cristóbal Colón"
Cádiz 26.—Esta tarde ha regresado el nuevo trasatlántico "Cristóbal Colón", que ha realizado pruebas durante veinticuatro horas con toda la carga, llegando hasta el cabo de San Vicente.

El resultado de las pruebas ha sido excelente.

Nombramiento de una Comisión inspectora
Cádiz 26.—El general gobernador civil ha oficiado al alcalde notificándole el nombramiento de una Comisión, presidida por un capitán de navío retirado, que realizará una visita de inspección en el Ayuntamiento.

La Corporación se ha reunido urgentemente a las diez de la mañana.

Atropello de automóvil
En la carretera de Toledo, frente al núm. 31, donde vive, fué atropellado por un automóvil el chico de doce años Juan Martínez Ruiz.

Sufrió heridas y contusiones que en la Casa de Socorro, donde le asistieron, calificaron de pronóstico reservado.

El mecánico que conducía el "auto" fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

ANDALUCIA

Un artículo de don José Primo de Rivera

Jerez 26.—"El Gualdele" publica un violentísimo artículo de D. José Primo de Rivera, titulado "Yo no acuso", en el que se pide la destitución inmediata de todos los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos, exceptuando aquellos que se distinguieron por su honradez, inteligencia y laboriosidad, que deben seguir desempeñando sus cargos con carácter interino.

Habla también el hermano del marqués de Estella de los procedimientos caciquiles que han perturbado desde las Alcaldías la administración de los Concejos, y comenta agríamente cuanto se refiere a política local, sobre todo en cuanto al régimen municipal se refiere.

El artículo ha suscitado, como es lógico, enconadísimos comentarios.

Han visitado al Sr. Primo de Rivera el gobernador militar y el alcalde, guardándose impenetrable reserva sobre lo tratado en la conferencia.

El Somatén de Andalucía
Sevilla 26.—Bajo la presidencia del infante D. Carlos se celebró esta mañana en la Capitanía general una reunión para adoptar acuerdos en relación con la organización del Somatén en esta región y poner a disposición del infante cuantos datos y material crea indispensables para el funcionamiento de tal institución.

Con S. A. asistieron a esta reunión el general Fernández Barredo, comandante general de los Somatenes de la segunda región; el teniente coronel de Artillería D. Luis Taviel y Andrade y los señores D. Hilario del Camino, D. Pedro Fernández Palacios, D. Agustín Latoune y otras significadas personalidades.

Viaje de un infante
Sevilla 26.—De San Sebastián, donde pasó una temporada, ha regresado a esta capital, acompañado de su preceptor el capellán real Sr. Bandaran, el infante Carlos, hijo del capitán general de la región.

Lluvia de denuncias
Sevilla 26.—En la oficina de reclamaciones del Gobierno civil se han recibido numerosas denuncias de los pueblos contra las autoridades de los mismos.

Entre las denuncias figuran muchas de índole administrativa.

El "Viva", capturado
Sevilla 26.—De Ecija telegrafían al "Noticiero Sevillano" que el cabo Quintero, de la Guardia civil, ha capturado en el cortijo de la Encinilla, de aquel término municipal, al bandido "el Viva", sorprendiendo al criminal cuando se hallaba oculto en un matorral.

El nuevo buque "Cristóbal Colón"
Cádiz 26.—Esta tarde ha regresado el nuevo trasatlántico "Cristóbal Colón", que ha realizado pruebas durante veinticuatro horas con toda la carga, llegando hasta el cabo de San Vicente.

El resultado de las pruebas ha sido excelente.

Nombramiento de una Comisión inspectora
Cádiz 26.—El general gobernador civil ha oficiado al alcalde notificándole el nombramiento de una Comisión, presidida por un capitán de navío retirado, que realizará una visita de inspección en el Ayuntamiento.

La Corporación se ha reunido urgentemente a las diez de la mañana.

Atropello de automóvil
En la carretera de Toledo, frente al núm. 31, donde vive, fué atropellado por un automóvil el chico de doce años Juan Martínez Ruiz.

Sufrió heridas y contusiones que en la Casa de Socorro, donde le asistieron, calificaron de pronóstico reservado.

El mecánico que conducía el "auto" fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

OTRAS REGIONES

Lerroux espera que alguna vez llegue su hora

Tenerife 26.—A bordo del vapor "Romeu", marchó a la Península D. Alejandro Lerroux.

Como la necesidad de volver a Madrid le ha impedido visitar Las Palmas, un palmero le dijo: —Sólo le perdonamos a usted en Las Palmas por reconocer la conveniencia de su presencia en Madrid. Pero va usted a llegar tarde.

A lo que D. Alejandro contestó: —Estoy seguro, sin embargo, de que, llegue cuando llegue, llegaré a mi hora.

Los republicanos y socialistas de León
León 26.—Se ha comentado el acuerdo del Ayuntamiento de felicitar al Directorio por estar en mayoría dentro de la corporación los socialistas y republicanos.

Campaña de moralidad
León 26.—El gobernador civil, general Barbé, ha emprendido, con aplauso general, una campaña moralizadora con imposición de fuertes multas.

Un sindicalista detenido
Sevilla 26.—La Benemérita ha detenido al sindicalista José Oliveira, que penetró en una panadería de la calle de San Basilio, se mofó del dueño y quiso agredirle.

El padre político del Sr. Cierva ha fallecido
Murcia 26.—A las doce de la mañana ha fallecido, rodeado de su familia, el Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu, inspector jubilado de Ingenieros de Montes.

Estaba en posesión de varias condecoraciones.

Su hijo político, D. Juan Cierva, que estaba en su finca de los Pinos, en compañía de sus hijos, se trasladó a Murcia.

Toda Murcia ha desfilado por la cámara mortuoria, llenándose las listas.

El entierro se verificará mañana, siendo trasladado el cadáver a Cartagena.

Las clases contribuyentes actúan
Santander 26.—El presidente del Directorio nacional de las clases contribuyentes ha convocado una reunión, que se celebrará en Madrid el día 2 de octubre próximo, para deliberar sobre los sucesos nacionales de actualidad, definiendo la actitud de las clases contribuyentes.

Contra la pesca prohibida
El Ferrol 26.—Los pescadores del puerto de Malpica elevaron al ministro de Marina una razonada queja contra los vapores belgas que se dedican a la pesca con aparejos de arrastre, que están prohibidos porque con ellos se destruye la pesca. Reclaman del ministro que destine en aquel puerto un contramaestre que se encargue de vigilar aquellas aguas jurisdiccionales.

Pruebas de orientación
El Ferrol 26.—Regresó el cañonero "Marqués de la Victoria", que ha estado efectuando en alta mar pruebas con las estaciones radiogonómicas de la costa de orientación de buques.

El "Reina Victoria Eugenia", a Lisboa
El Ferrol 26.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Marina disponiendo que el lunes marche a Lisboa el crucero "Reina Victoria Eugenia", que va en representación de España para la toma de posesión del presidente de la República.



NOTAS GRAFICAS DE SAN SEBASTIAN
S. M. la Reina Victoria entregando la copa donada a su agosto hijo el príncipe de Asturias.



NOTAS GRAFICAS DE SAN SEBASTIAN
S. M. la Reina Victoria acariciando a la vaca premiada con el primer premio en el concurso de ganadería.

DEPORTES

Gana la copa Gordon Bennet el belga Demuyler

Bruselas 25.—Hasta ahora aparece como ganador de la copa Gordon Bennet, en la actual prueba aeronáutica internacional, el belga Demuyler, que ha efectuado un recorrido de 1.150 kilómetros.

Faltan todavía por conocer los datos relativos a uno de los globos que han tomado parte en el concurso.—F.

Bruselas 25.—Aneche a última hora se tuvo noticia del último globo de los que han participado en la gran prueba internacional a copa Gordon Bennet y cuyo paradero se ignoraba aún.

Este es el belga "Prince Leopold", y ha tomado tierra en Mellorud (Suecia).—F.

Después de la catástrofe del "Polar"

Bruselas 25.—El embajador y el cónsul de España en esta capital han estado en el hospital Militar visitando al piloto español Sr. Gómez Guillamón, que, como se sabe, resultó ayer herido durante la celebración de la prueba aeronáutica internacional, a consecuencia del accidente acaecido al globo "Polar", a cuyo bordo iba en unión del señor Peñaranda Barea, que resultó muerto.

El Sr. Gómez Guillamón sufre la fractura completa del fémur derecho; pero los médicos consideran segura su curación.

El embajador de España ha dedicado una magnífica corona al capitán Peñaranda Barea.—F.

Ciclismo

Gran carrera ciclista internacional Madrid-Santander

Una confusión motivada por la precipitación con que se dió la clasificación a la Prensa, dió lugar a un error en la clasificación general de esta carrera, en lo que afecta únicamente a los corredores extranjeros. Rectificado dicho

error, la clasificación oficial queda definitivamente establecida como sigue:

- 1.º Nicolás Franz, de Luxemburgo, en 15 h. 56 m. y 9 s.
2.º André Leducq, de Francia, en 15 h. 56 m. 21 s. 4/5.
3.º Alfredo Binda, de Francia, en 15 h. 56 m. 54 s. 4/5.
4.º Georges Wambst, de Francia, en 15 h. 56 m. 59 s. 4/5.
5.º Fernand Canteloube, de Francia, en 16 h. 3 m. 28 s. 3/5.
6.º Maurice Bonney, de Francia, en 16 h. 4 m. 16 s. 2/5.
7.º José Pelletier, de Francia, en 16 h. 4 m. 16 s. 4/5.
8.º Archille Souchard, de Francia, en 16 h. 6 m. 37 s. 4/5.
9.º José Luis Miner, de Guipúzcoa, en 16 h. 49 m. 19 s.
10.º Victorino Otero, de Santander, en 16 h. 54 m. 31 s. 2/5.
11.º Paul Lescault, de Francia, en 16 h. 54 m. 31 s. 2/5.
12.º Marcelino Llopis, de Barcelona.
13.º Demetrio del Val, de Madrid.
14.º Guillermo Antón, de Madrid.
15.º Feliciano Gómez, de Madrid.
16.º Miguel Serrano, de Madrid.
17.º Miguel García, de Madrid.
18.º Lucas Jáuregui, de Guipúzcoa.
19.º Graciano Eceiza, de Guipúzcoa.
20.º José Segura, de Madrid.
21.º Martín Salazar, de Bilbao.
22.º Abdón Torres, de Valladolid.
23.º Dióscoro Alonso, de Tolosa.
24.º Antonio García, de Santander.
25.º Pedro Gómez, de Madrid.
26.º José Castro, de Madrid.
27.º José Sierra, de Santander.

La organización de esta carrera en todo el trayecto, y más especialmente en la provincia de Santander, ha sido perfecta.

El periódico organizador, "España Sportiva", ha obtenido un merecido triunfo.

Información postal

Reingreso

Oficiales primeros.—D. José Francés y Sánchez Heredero, con destino a la Dirección general; D. Francisco Mistrall Bagliarini, a la Central; don Enrique García Díez, a Barcelona; D. Juan Brondo Rolén, a Reus; D. Teodoro E. González Suárez, a Valencia; de Don Juan, y D. Florentino Ron Robido, a la Dirección general.

Oficiales segundos.—D. Eliseo Pindado Robledo, a Pola de Siero; D. Federico Larraite Martínez, a la Central; D. Angel Veguilla Barrios, a Valladolid; D. José María Francés Alonso, a Reus; D. José Iglesia Presa, a Lugo; y D. Jenaro Saez y García de Veas, a Guadix.

Cooperativa de la Prensa

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa de Madrid activa su campaña

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visi' ar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, toallas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

«EL CABALLERO ADAZ». «El Jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva, Librería Renacimiento, Preciados, 46.—RICARDO LEÓN. «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZUÑIGA. «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDOS. «Arte Crítica», 5 pesetas.—LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastreía, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

ALMECENES DE ARAGON. Corredora Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

BALONES «FOOT-BALL» REGLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

CASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1.

LOS MEJORES CAFES. YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entreascuelo.

de compra de los principales artículos propios de su comercio, adquiriendo importantes cantidades de judías, arceces, garbanos, lentejas, conservas y otros, para asegurar a sus consumidores el precio más favorable del mercado. Por cierto que la empresa no deja de ser bastante difícil.

Los precios de los legumbres vienen este año muy altos desde los mercados de origen. El Directorio militar, que parece preocuparse mucho de la cuestión de las subsistencias, debe estudiar con interés este punto, porque el origen de la carestía de los principales artículos de consumo está en los lugares de producción o procedencia, y allí debe castigarse, imponiendo la rebaja. Los detallistas, y aun los almacenistas, suelen ser los menos culpables, y en cambio, son los más injustamente castigados por los palos de ciego que se reparten en estas "justicias de enero". Las Cooperativas de consumo, cual la de la Prensa, la Socialista, la de Funcionarios, pueden responder de ello.

Como siempre, la Cooperativa de la Prensa, en su establecimiento central, calle de la Libertad, núm. 13 (teléfono 14-97 M), y en la sucursal, calle de Goya, 9, y Serrano, 36 (teléfono 559), seguirá ofreciendo a sus asociados consumidores y al público en general el precio más favorable en plaza, la mejor calidad de los artículos, la exactitud del peso y una exquisita escrupulosidad en el servicio.

Además, según es sabido, la Cooperativa de la Prensa da a todos sus consumidores y clientes un dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de sus compras.

En ambos establecimientos se vende el azúcar blanquilla de la mejor calidad, al precio de tasa de 1,75 pesetas kilogramo, con escrupulosa exactitud en el peso.

La Cooperativa de la Prensa, que a su inmejorable servicio debe el aumento constante de su clientela, agradecerá a todos los consumidores que les comuniquen toda queja que tengan respecto de los puntos que forman su lema.

Precio económico, buen servicio, calidad inmejorable, peso exacto.

Y de la nación como uno de nuestros primeros literatos, bien reflejaron sus amarguras en el banquete con que fué agasajado a raíz de nombrarle académico de la Real de San Fernando, con aquellas palabras que siempre estarán latentes en la corporación postal, pidiendo a las primeras figuras políticas que asistieron al homenaje el reingreso de todos sus compañeros antes que el suyo.

Todo el Cuerpo de Correos desea el pronto reingreso de los 247 funcionarios restantes, y tiene la más absoluta confianza en que el nuevo régimen de justicia será el encargado de hacerla en nuestras abandonadas postas españolas.

Al subir a un tranvía en marcha en la calle de Serrano esquina a Diego de León, cayó el anciano de sesenta y nueve años Juan Prieto Andrade, domiciliado en la calle de Marcenado, 7.

Poco después se sintió gravemente enferma, dejando de existir.

Al subir a un tranvía en marcha en la calle de Serrano esquina a Diego de León, cayó el anciano de sesenta y nueve años Juan Prieto Andrade, domiciliado en la calle de Marcenado, 7.

Audieron sus familiares y la trasladaron al lecho.

Poco después se sintió gravemente enferma, dejando de existir.

RESTAURANT MUNDIAL

Caballero de Gracia, 48. Cubiertos, 5, 3,50 y 2,75. Gran carta.

EN EL CORREO DE ANDALUCIA

Detención de un sindicalista

Los agentes de la brigada móvil señores Rodríguez y Díaz, que prestaban servicio de vigilancia en el correo de Andalucía, detuvieron en ruta al sindicalista Antonio Caroleos Díaz, de veintinueve años, de oficio cerrajero, y afiliado al Sindicato único de metalúrgicos de Zaragoza.

Al llegar el tren a Madrid fué conducido a la Dirección de Orden público.

De los antecedentes que obran en dicho centro policíaco se averiguó que durante un año estuvo en Albacete, recorriendo las provincias de Alicante, Valencia y Barcelona, viviendo allí en Pueblo Nuevo. Últimamente estaba domiciliado en Zaragoza, en la calle de Agustina de Aragón, 55.

Está procesado por robo y atraco, y al ser detenido llevaba un doble traje y dos gorras.

A las preguntas que le dirigió no supo explicar por qué tenía doble vestuario, ni tampoco el motivo de dirigirse a Hellín sin billete, viajando en el correo de Andalucía, tren que no es el más indicado para realizar ese viaje.

Ingresó en el Cárcel Modelo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for FONDOS PUBLICOS and ACCIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

convenciones, en las que apenas hay alteración de los precios. En el correo de moneda extranjera se inicia la reacción de las divisas anglosajonas, la libra sobre todo, cediendo en cambio el franco, que no llega a inscribirse oficialmente.

Se hicieron: 25.000 francos belgas a 37,30, 5.000 libras a 32,60-66-70 (cambio medio, 32,644), 5.000 dólares a 7,10-69 (cambio medio, 7,095) y 70.000 escudos a 0,285-28-25-28-27 (cambio medio, 0,283).

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones transmitidas por la BANCA MARSANS

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Ant., VALORES, and 26. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

El Municipio y la Villa

Sobre la circulación de carros y carreteras

La Comisión de Policía urbana ha dictaminado favorablemente sobre el bando publicado por el alcalde anterior, relativo a la circulación de carros y carreteras por las calles de Madrid.

Nos parece acertado el informe de la Comisión de Policía urbana, que tiende a que cese la circulación de vehículos de transporte de dos ruedas, que destruyen el pavimento.

La Comisión del nuevo Matorero

La Comisión nombrada para el estudio de la organización del Nuevo Matorero se reunirá el lunes.

La componen los concejales señores García Cortés, Cordero, Navarro Enciso y Presa, y los técnicos Sres. Junoy, Matesanz y Marqués de la Frontera.

Parce que en la reunión se tratará sobre el nombramiento de nuevo director.

Concierto en el Retiro

Programa del que celebrará la Banda Municipal hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde:

Segunda sinfonía; 1.º Adagio molto; Allegro con brío.—2.º, Largohetto.—3.º, Scherzo; Allegro.—4.º, Allegro molto. (Beethoven.)

Dominguín (pasodoble), Méndez. Umezuriza (escena popular vasca), Usandizaga. Fantasía de La canción del olvido, Serrano.

«Narcisin» se presenta a la Prensa de Madrid

Anoche, en el restaurant Las Delicias, entre un chato de Manzanilla pasada y una copa de cognac, fué presentado a los periodistas madrileños el niño-actor NARCISIN.

Fué un rato de intimidad, de charla, ameno y chistoso, que valió por muchos ratos.

Hizo la presentación «el padre de la criatura, NARCISON, brindando el «pibe» por la Prensa española en general, y la de la villa del oso en particular.

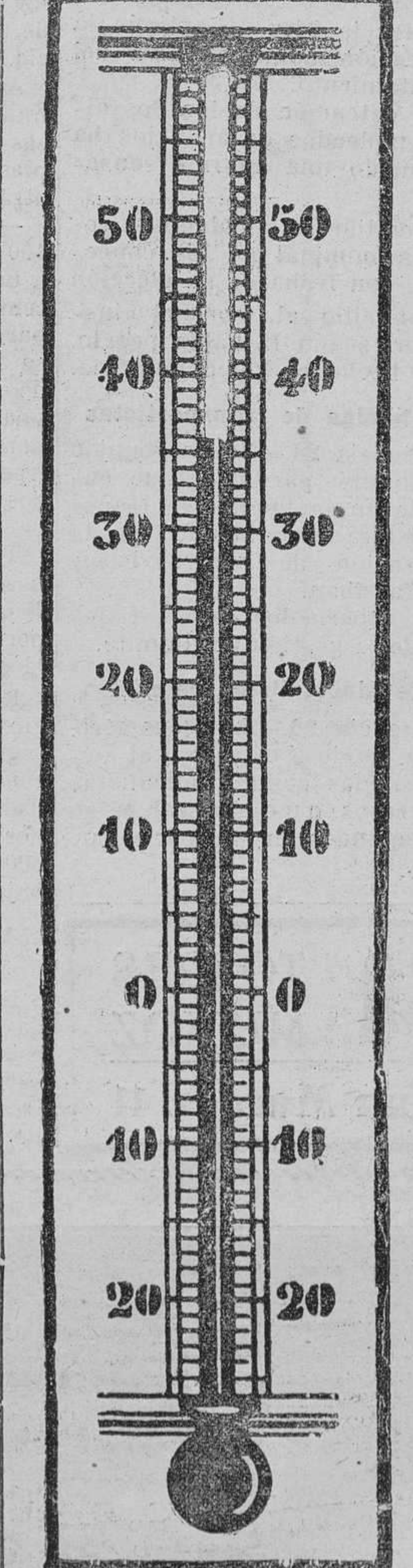
Entre los muchos amigos que asistieron recordamos a José Alsina, Contreras y Camargo, Rodolfo Gil, «El Barquero», «Tahuilla», Serrano Anguita, Matilla, Dicenta, Pasos (hijo), «Arlequín», Meana, Castiño-Olivares, «Sam», Aurelio de Torres, Roberto Bartolomé, Contreras, Mori, Portillo, y los dibujantes Tovar, Fresno y Reyes.

Si alguno se nos queda en el tintero que culpe a la pícaro memoria... y nos perdona.

NARCISIN concluyó el acto pidiendo, como en el sainete clásico, perdón por sus muchas faltas, y donde dice «faltas» puede el lector poner chistes.

Fué una fiesta agradable que todos recordarán y que concluyó en el ensayo general de «El pibe del corralón», que esta noche se estrena.

El CALOR



En los mejores días de agosto, el termómetro ha subido ayer a 36 grados. ¿Qué es lo que mide? ¿La temperatura atmosférica o la política?

Hijo de Villasante y C. OPTICOS Principe, 10 Madrid Teléfono 1050

BACHILLERATO Lecciones particulares: domicilio, casa. Provincias, correo, apuntes abreviados. Marqués de Cubas, 8 sencillo.—PEDRO GARCIA

Homenaje de los ingenieros al capitán Aguirre

Se ha celebrado en el Museo de Ingenieros el solemne acto de entregar al capitán D. Jesús Aguirre el sable de honor que le dedican sus compañeros, como homenaje a su abnegación durante el cerco de Monte Arrui y su permanencia en el cuartel de Axdir.

El general Marvá pronunció un brillante discurso, haciendo resaltar la labor de los ingenieros militares en Africa, y dedicando a los 33 jefes y oficiales del Cuerpo muertos en la campaña un sentidísimo recuerdo.

Continuación entregó un artístico pergamino, en el que se ofrece el sable de honor al Sr. Aguirre, y éste, emocionadísimo, leyó unas cuartillas dando las gracias por el homenaje, que aceptaba en nombre de los ingenieros que lucharon en Africa.

MIENSAJE AL DIRECTORIO

La Justicia y la política

Lo que pide La Unión Judicial. La Unión Judicial ha presentado y sometido al Directorio de generales el programa de sus aspiraciones, como hasta ahora había venido haciendo con todos los Gobiernos del régimen destituido, y ha significado el primer paso de Rivera su adhesión decidida y entusiasta cooperación a cuanto el Directorio hiciere por la dignificación de la Administración de Justicia y su total separación de la política.

Sintetizan y ponen de relieve las aspiraciones de esta clase los siguientes párrafos del mensaje enviado a la alta representación del nuevo régimen:

«Defendiendo su independencia como garantía segura y eficaz del derecho y libertad de todos los ciudadanos, sin distinción de credos, castas ni clases, cuyo grado de respeto acusa la dignidad civil y política de un pueblo, el Cuerpo judicial, en su mayoría representado por la Unión, ofrenda y pide una estrecha y severa responsabilidad para sus funcionarios y una austera revisión de sus valores físicos, intelectuales y éticos, que permita apartar de tan excelsa y delicada misión a los pocos que por falta de las virtudes precisas para el sacerdocio de la justicia proyectan con su conducta sombras sobre la totalidad del organismo judicial, restándole la autoridad que necesita para que su actuación sea confiadamente esperada y acatada con el respeto que el acierto y pureza de sus resoluciones debe inspirar, para cumplir su última y más remota finalidad de mantener la paz espiritual y jurídica de la nación.»

«Del mismo modo demanda la Unión Judicial un remozamiento de las leyes sustantivas, y, sobre todo, de las procesales, ya harto anticuadas para las necesidades de la vida moderna, cuyos defectos redundan en desprestigio de los encargados de administrar justicia, a los que por aplicarlas en debido acatamiento se les hace responsables inmerecidamente de desigualdades e injusticias que no está en su mano corregir.»

Lea usted LA OPINION

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

Se desea con toda urgencia señoría formal, con excelentes referencias personales, para cuidar señor cura párroco, pueblo de importancia, bien retribuido.

PROPOSICIONES: Monreal, Abades, 5, segundo derecha

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las doce de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Sociedad Española de Publicidad, Mayor, 4; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, número 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, 1.º C izqda.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ LAXANTES-PURGANTES 20 dosis, 80 céntimos caja EN TODAS LAS FARMACIAS

Alquileres ALQUILO tienda tres huecos con vivienda... ALQUILO habitación exterior, con o sin... ALQUILO cuarto en las Ventas, con muebles...

AGUAS MINERALES SANTA TERESA (AVILA): Aguas radioactivas, clima seco, 1.236 metros... ALMONEDAS ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado...

Automóviles RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo... RENAULT, 10-15 Landaulet, perfecto estado...

Academias ENSEÑANZA Manuscrita por profesor de París... ALUMNOS: Matemáticas, Bancos, Ginecias, Contabilidad, Geografía...

EMPRESA DE PUBLICIDAD "OSMA" Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España Mayor, 4, primero C, izquierda

COCHE especial para abonos, hoteles o excursiones recién llegado de América... VENDO coche hispano, Princesa, 50, cacharrería... CHANDLER, último modelo, vendo...

Motocicletas MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 38, zapatería... HARLEY, último modelo, dos plazas, cañota, parabrisas...

Compras SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2.º izquierda... DOROTEI, Hilera, 14. Compró, vendo muebles, fracs, smokings, etc...

Colocaciones SE DESEA muchacha para todo. Avenida Sanz de Sotomayor, 30, tercero izquierda... EMPLEADO gran práctica oficina, comercio, contabilidad, correspondencia, etc...

Ofertas SE DESEA muchacha para todo. Avenida Sanz de Sotomayor, 30, tercero izquierda... EMPLEADO gran práctica oficina, comercio, contabilidad, correspondencia, etc...

Manicuras y comadronas PARTOS. Isabel Colmenarejo, consulta, hospedaje embalsamadas, Esgrima, 18... PARTOS, Josefina López, Hospedaje embalsamadas...

Huéspedes CEDO gabinete amueblado, cuarto baño, con o sin larra... 30 PESETAS habitación dos amigos, Mesón de Paredes, 46, segundo izquierda...

Demandas JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino... TENIENTE retirado Guardia civil ofrece cargo confianza, oficina, encargado de cosa análoga...

Consultas de medicina VENEREO, piel, sífilis. Seis a nueve, dos pesetas, Escorial, 16...

Compraventa de líneas rústicas y urbanas :: Hipotecas :: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos :: BOLSA URBANA DE MADRID FUNDADA EN EL AÑO DE 1917 Agentes corresponsales en toda España

Funcionario del Estado desea destino fardas para llevar correspondencia o cosa análoga... DOCTOR Eduardo F. Fernández Almirante, de la Beneficencia municipal...

Consulta de enfermedades de la infancia, 3 a 5 de la tarde... PIEL, venéreo, sífilis, Consulta económica, Bravo Murillo, 98...

Curación enfermedades secretas, método de embalsamadas... BENTON, Josefina López, Hospedaje embalsamadas...

Curación enfermedades secretas, método de embalsamadas... BENTON, Josefina López, Hospedaje embalsamadas...

HABITACIONES exteriores, Bárbara de Braganza, 16, tercero... CEDO lujoso gabinete, Hortaleza, 17, segundo... PARTICULAR. Magnífica pensión, Fuencarral, 98...

ALCALA, esquina Sevilla, hotel Buenos Aires, confort y pensión, 42 pesetas... ELEGANTE habitación, familia distinguida, baño, calefacción...

Préstamos IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual... PRESTAMOS, comerciantes, industriales, militares, empleados, Apartado 332...

Trasposos LUCAMAR traspaso sin desembolar pedo toda clase establecimientos... TRASPASO carpintería con vivienda, solo con herramientas...

Varios LECCIONES de Francés a domicilio por señora parisiense... RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo...

DIENTES GARGANTA HIGIENE Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA

DIENTES GARGANTA HIGIENE Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA

EL MEJOR fotógrafo, ultra. Especialidad en ampliaciones, Cava Laja, 42... FONTECHA. Es el rey de las alpagatas. Preguntada en Cuatro Caminos...

FOTOGRAFIA Bariego, Carmen, 53. Gran propaganda de 6 postales, cuerpo entero, 3 pesetas... YODESAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias...

Ventas TOMAR subarriendo pequeño comercio, fácil artículo... IMPRESORES. Máquina Maribon, doble reacción, perfecto estado...

LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos, frajes para mecánicos... EL SIGLO XX. Almacén de tejidos y confecciones, Camisera y ropa blanca...

Varios LECCIONES de Francés a domicilio por señora parisiense... RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo...

DIENTES GARGANTA HIGIENE Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA

DIENTES GARGANTA HIGIENE Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA

LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas... FELLEJOS de vino se venden nuevos y usados de 3 a 6 arrobas...

YODESAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias... FABRICA de cristal soplado, Aurelio Fernández, García de Paredes, 46...

LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos, frajes para mecánicos... EL SIGLO XX. Almacén de tejidos y confecciones, Camisera y ropa blanca...

Varios LECCIONES de Francés a domicilio por señora parisiense... RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratísimo...

DIENTES GARGANTA HIGIENE Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA

DIENTES GARGANTA HIGIENE Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA

DIENTES GARGANTA HIGIENE Perborato REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA

LIBROS Y REVISTAS



La tristeza del burdel, por Emilio Carrere

Se ha reeditado este libro de Carrere, compuesto por algunas narraciones primorosamente escritas, y en las que desfilan diversos tipos de hebrais. La vida del prostíbulo, en las diferentes formas que el prostíbulo afecta, desde el de la calle de Ceres hasta la tertulia aristocrática, está descrita con un realismo un poco tímido, pues, y por ello aplaudimos al autor; predomina en todas las narraciones un noble sentimentalismo sobre el moroso sicalitismo del gusto literario contemporáneo.

Los que no hayan leído antes estas narraciones de Carrere disfrutarán de un honrado deleite al saborearlas.

Los que las hayan leído, perderán menos el tiempo volviéndolas a leer que leyendo la mayor parte de esos libros "realistas" nuevos que decoran—¿se podría decir indecoran?—por todas partes los escaparates de las librerías.

"Anita Damoren", por M. Maryan

Una novella de un sentimentalismo un poco cándido, honradote, caero. No está mal. Si fuéramos a hacer crítica subjetiva, dejaríamos de llenar un deber. Con una crítica subjetiva, nosotros no recomendaríamos esta linda novela. Pero con una crítica objetiva, esto es, una crítica que cumple con su obligación, no podemos recomendar esto a nadie. Las novelas de M. Maryan están hechas para un sector de lectores que encuentran en ellas lo que buscan: una emoción sencilla. "Anita Damoren" despierta en los lectores de espi-

ritu simple esa emoción que les pone las córneas ligeramente sonrosadas. ¿Se puede pedir más al libro? No está escrito para filósofos, para sociólogos, ni para espíritus fuertes. Tampoco está escrito, dicho sea en su honor, para los que no saben leer más que con la medula. Conséntenle esto, si quieren; nosotros no vemos una razón seria para ello. O no le lean. O, mejor, léanle. ¿Qué pueden perder con hacerlo? A los borrachos impenitentes, de vez en cuando les sienta muy bien un vasito de limonada fresca.

"Para ti", por Eduardo Zamacois

Eduardo Zamacois reúne en este volumen cinco deliciosas novelitas: "La caída", "La virtud se paga", "El hijo", "Historia de artistas", "Los ojos fríos" y "Una buena acción". La crudeza del suceso va envuelta en todas ellas en el estilo elegante, mundano, y en muchos momentos capaz de nobles elevaciones espirituales, característico de Zamacois. Hay en este libro páginas admirables, en que el lector llega a olvidar, y por tanto a perdonar, lo deleznable de los asuntos en gracia a la prodigiosa fluidez de la narración, al surtidor magnífico y policromo de imágenes, de ideas, de frases felices, de hallazgos.

Hay en este libro verdaderamente bello algo que debe ser observado, pues va en bien de las letras españolas, y es que Zamacois, no obstante sus años, conserva una briosa juventud de pluma, que es en él promesa de numerosos y sabrosos frutos aún de su talento inagotable.—E. T. B.

La eterna cuestión de la comedia de los alquileres

¿Qué hará el Directorio?

El Directorio nos ha dado derecho a esperar de él la solución de muchos abusos que se venían cometiendo al amparo de una política protectora de cuanto significara dolo. Uno de los abusos de que más dolido está el vecindario es el de los caseros en el cobro de rentas apalustadas por el alquiler de las habitaciones. Existe una ley, la ley Bugallal, que, en una forma no del todo satisfactoria aún, salta, sin embargo, al paso de las extralimitaciones de los caseros. Esta ley va a prescribir dentro de un plazo muy breve. Para sustituirla, la Asociación de Vecinos presentó un proyecto que ya había aceptado el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz. El Directorio no ha dicho aún una palabra sobre este asunto. Y el vecindario, harto de pagar por zaquezamientos rentas de espléndidos pisos, y por pisos relativamente espléndidos rentas de palacios señoriales, está atento a lo que se dictamine a este respecto.

Se trata de una de las más angustiosas pesadillas que atormentan la vida de los madrileños, y al decir de los madrileños, decimos también de los habitantes de todas las capitales de alguna importancia, donde los alquileres han llegado a decuplicar en muchos casos a los de 1914. Hoy, la casa, el cobijo, el hogar, la base de la vida de familia,

significa para él que gana la vida con su trabajo una parte considerable, la más considerable, de lo que gana, y consiguientemente, restar a necesidades vitalísimas de nutrición, de cultura y de relación cantidades importantes. Tan ello es así, que las medidas para el abaratamiento de las subsistencias que se han anunciado con general aplauso, estarían constantemente neutralizadas en sus beneficiosos efectos si se dejara que los caseros continuaran satisfaciendo su codicia a caño libre.

El Directorio tiene la palabra.

JUICIOS DE LA PRENSA MILITAR

La inhabilitación de los políticos

"La Correspondencia Militar" formula anoche, impersonalmente, el juicio que merece el nuevo régimen imperante y la excreción que le inspiran las organizaciones políticas que actúan en la vida pública española, y al enfocar, al través del sentir militar, el momento presente y columbrar el porvenir, hace las siguientes apreciaciones:

"Ahora, y durante el tiempo necesario para imposibilitar en absoluto que España vuelva a ser gobernada como lo fue hasta el 12 del corriente mes, hay que separar por completo a los hombres políticos de cuanto sea aspiración de gobierno,

confiando en que durante ese lapso de tiempo, hombres políticos de prestigio personal, sin responsabilidades directas por su labor pasada, juntamente con otros hombres que no hayan figurado en política, forjarán nuevos instrumentos de gobierno que, colocándose dentro de los cauces de la profunda transformación del régimen, consoliden su santa y patriótica obra, puliéndola, engrandeciéndola y sentando las firmes bases de una normalidad constitucional y política, que jamás podrá ser reproducción, más o menos disimulada, de aquel pasado que ha debido quedar enterrado para siempre después del noble y viril acto del general Primo de Rivera y del Ejército."

VIDA ANECDOTICA

Las flechas de Martos

En una memorable sesión de Cortes, el diputado Calderón Collantes se levantó para recoger y adobar por su cuenta y riesgo la noticia, dada por un periódico, de que el rey Amadeo haría su entrada a caballo. El orador quiso ser hábilmente irónico, y su genialidad salvó las fronteras de los respetos a lo que debía contraerse su palabra.

Con pocas, Martos le salió al paso, ridiculizándole:

"Ocurriéronse a este propósito a S. S. cosas que provocaron la hilaridad de una parte de la Asamblea, gran irreverencia en un monarca que tan viejo como S. S. Yo no sé de qué infundados temores pudo verse asediado por la noticia de que el rey iba a entrar a caballo, ni tampoco me puedo imaginar cuál es la razón de su preferencia hacia un rey de infantería."

No era D. Cristino santo de la devoción de Rivero. Más que de frente, gustaba herirle de soslayo; y así no dejaba escapar ocasión alguna para provocarle con su carácter, para soliviantarle con sus reticencias, para molestarle con lo que Martos estimaba intolerables imposiciones.

Era un "corps à corps" continuamente renovado entre los dos ilustres oradores.

Don Cristino quiso evitar los alfilerazos y rehuir la lucha de encrucijadas, y en la noche del 11 de febrero se declaró independiente.

Presidente de la Asamblea soeana, el olímpico D. Nicolás María Rivero soñó con la dictadura. A ello respondía su empeño tenaz.

Restallamente se negaron los interesados a caer en tal impudor político. Rivero no rogaba; mandaba imperativamente e insistía. No había palabra para quienes la pedían. El tumulto agitaba la Cámara y resonaba en las tribunas. Nadie se entendía. Pugnaban todos por hablar, y el presidente, más que calmar, acrecentaba el escándalo a voces y campanillazos.

De pronto, esforzando el acento y golpeando con la campanilla la mesa, Rivero exclamó: —En este momento asumo todos los poderes como presidente de la Asamblea. Mando que los ministros ocupen su puesto.

En medio de la ola bramadora de indignación y alboroto que estremeció el hemiciclo, levantóse Martos. Al punto, la Cámara rompió en aplausos. Siguió a los aplausos un silencio religioso. Y la voz del tribuno, como flecha acerada, con sólo estas palabras derrocó la "non nata" dictadura: —Es sensible, señores diputados, que el día mismo que desaparece la institución monárquica se levante aquí la sombra de la tiranía.

La frase cayó como una bomba. Rivero quiso hablar y no pudo. Abogaban su voz los aplausos incesantes de la Cámara a Martos. Abandonó en el acto la presidencia. La estocada de D. Cristino sólo había dejado a salvo la empuñadura.

Maniobras y escuelas prácticas

Se han circulado por el Gobierno militar de la plaza las oportunas órdenes para que cese el retén que se estableció en los cuarteles durante la anomalía de las pasadas circunstancias.

En vista de ello, se han reanudado las escuelas prácticas suspendidas el día 13 del actual, y las fuerzas de Wad-Ras efectuaron ayer las correspondientes maniobras.

El nuevo gobernador militar de Bilbao

Ha cumplimentado al presidente del Consejo Supremo el general Echagüe, que muy en breve saldrá para Bilbao con objeto de encargarse interinamente del Gobierno militar de aquella plaza, donde permanecerá hasta que ascienda a general de división el Sr. Viña, quien desempeñará en definitiva dicho cargo.

Ultimos telegramas de provincias

Homenaje a Diego Deza

Zamora 26.—Próximamente se celebrarán varios actos en honor de Diego Deza, entre ellos una función en la catedral, procesión cívica, descubrimiento del busto, velada literaria, discurso de D. Pío Zabala, representación de un retablo, cuadro plástico del "Testamento de Isabel la Católica" y cantos regionales.

Las subsistencias en Cádiz

Cádiz 26.—El alcalde, señor García Nogueral, prosigue los trabajos para conseguir el abaratamiento de las carnes y otros artículos de primera necesidad.

Asamblea de procuradores

Zamora 26.—En la sala de Justicia se ha celebrado la asamblea de procuradores de la provincia, asistiendo el presidente de la Audiencia, el fiscal, el juez de instrucción, el juez municipal y casi todos los procuradores.

Comenzó hablando el decano de los procuradores, y el presidente de la Audiencia abrió la asamblea, aprobándose las bases para la creación del Montepío de viudas.

Después de varias reuniones, se clausuró la asamblea, celebrándose a continuación un banquete.

Baja el pan en Zamora

Zamora 26.—La Junta de Subsistencias acordó rebajar el pan de 60 a 50 céntimos el kilo.

Se estudia la rebaja de la carne, el tocino y otros artículos.

Tres casos de tifus

Zamora 26.—Se dice que en el pueblo de San Fir han ocurrido tres casos de tifus, seguidos de defunción.

La brigada sanitaria ha enviado un médico para averiguar si existe la presencia de la enfermedad.

El Círculo Mercantil felicita al Directorio.—El alcalde interino y algunos concejales inician una labor revisora

Granada 26.—Hoy ha visitado al gobernador la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil para hacerle entrega de un documento dirigido al presidente del Directorio felicitándole por haber alejado de la gobernación del Estado a los partidos políticos turnantes.

El mismo Círculo ha elevado un escrito al Directorio solicitando que acabe con el caciquismo, y al propio tiempo recuerda las conclusiones de la Asamblea nacional de Comercio celebrada en Santander, que fueron elevadas al Rey y al Gobierno.

Después de la sesión municipal se han reunido el alcalde interino y algunos concejales, acordando examinar las cuentas de gastos hechos con motivo de las últimas fiestas del Corpus y estudiar las causas que obligaron a gastar en el ejercicio próximo pasado veinte mil duros más de lo presupuesto, quedando aún por pagar veinte mil pesetas.

Corrida mixta

San Sebastián 26.—Los bichos de Cobaleda torreados en la co-

rrida mixta fueron difíciles y poderosos. Mataron ocho caballos. Pedrucho no hizo nada de particular. El novillero Obispo estuvo bien de capa. El sexto toro no salió por falta de luz.

Regatas suspendidas.—Un partido por el solar español de Burdeos

San Sebastián 26.—Al medio día se suspendieron las regatas de traineras, en vista del estado del mar.

Por la tarde se suspendieron nuevamente.

La Reina y el príncipe de Asturias estuvieron en el frontón de Jai Alai presenciando el partido de beneficio, del solar español de Burdeos.

Vuelca una motocicleta en que viajaban varios policías

Bilbao 26.—En las proximidades de Durango voló una motocicleta de la Comisaría de Vigilancia, que iba ocupada por el motorista Ruiz y los agentes Nuñez y Torralba. Llevaban la misión de cumplir un servicio policiaco.

El accidente se debió a la rotura del eje de la máquina al tomar una vuelta.

Los ocupantes fueron despedidos a alguna distancia. Resultó herido, pero no grave, Ruiz; se le trajo al hospital, pero luego pasó a su domicilio.

Para que el pescado no sea caro.—En bien de la salud pública

Bilbao 26.—El alcalde estuvo en el mercado presenciando la subasta del pescado. Después conferenció con el general gobernador, al que comunicó sus impresiones sobre la forma en que la subasta se realizaba.

—La subasta es falsa—le dijo—, con lo que los contratistas fijan el precio que les conviene.

Como estas maniobras lesionan los intereses del vecindario, que no puede comer pescado barato, el alcalde llamó a los contratistas, comunicándoles que el general gobernador estaba dispuesto a tomar medidas energéticas si no rebajaban sus precios.

En la Junta de Subsistencias, que se reunirá mañana, se adoptarán acuerdos radicales sobre la venta de los artículos de primera necesidad.

El general gobernador ha dictado dos circulares: una, ordenando el registro sanitario de las viviendas para evitar el hacinamiento, cada día mayor, en las casas de alquiler, por la escasez de viviendas, y otra, obligando a los médicos, jefes de fábricas y talleres y dueños de fondas a que envíen a la Inspección de Sanidad una declaración de las enfermedades infecciosas para adoptar medidas urgentes.

Los infractores pagarán una multa de 500 pesetas, y además, se les hará responsables de delitos contra la salud pública.

Blasco Ibáñez se decide a dar la vuelta al mundo

Emprenderá el viaje el 6 de octubre

Menton 26.—El escritor español Blasco Ibáñez, el cual pasa una temporada en ésta, ha anunciado su propósito de dar la vuelta al mundo, a cuyo fin marchará el día 6 del próximo octubre.—F.

Sumario histórico

La "Gaceta", en nuestros días

- Nombrando jefe del Gobierno al marqués de Estella. ("Gaceta" del 16-9-23.)
Constituyendo el Gobierno con un Directorio militar, presidido por el marqués de Estella. ("Gaceta" del 16-9-23.)
Disolución de Cortes, suspensión de garantías constitucionales y declaración del estado de guerra. ("Gaceta" del 17-9-23.)
Instituyendo el Somatén en todas las provincias españolas y ciudades de soberanía en Marruecos. ("Gaceta" del 18-9-23.)
Medidas y sanciones contra el separatismo. ("Gaceta" del 19-9-23.)
Supresión del Tribunal del Jurado. ("Gaceta" del 22-9-23.)
Nombramiento de subsecretario de Gobernación a favor del general D. Severiano Martínez Anido. ("Gaceta" del 23-9-23.)

Por su espíritu cívico, por su comprensión de las realidades nacionales, por su compenetración con el alma popular, La Opinión y a las inquietudes del pueblo español.
Informaciones interesantes y completas, artículos de las firmas más queridas del público español, numerosos grabados y dibujos, campañas populares, llenas de sinceridad y ardimiento. Todo esto hace de La Opinión el verdadero periódico del pueblo.
Precios de suscripción: En Madrid, 2 pesetas al mes. En provincias, 9 pesetas trimestre.
¡Leed LA OPINION!

ESCENARIO

CENTRO

"El bandido de la sierra"

Para apreciar en sus exactos valores la nueva obra que anoche presentaba Luis Fernández Ardavin hay que situarse previamente en la misma trayectoria del poeta y del dramaturgo, procurando sorprender su dirección y su finalidad, o deducirla simplemente del conjunto de los hechos presenciados, aun con riesgo de denunciar la realización de propósitos que tal vez no se dieron en el instante de la concepción. Así, debemos tener presente que el drama entero corre en su desarrollo por unos planos de exaltación tales, que tratan de acusarnos constantemente la proyección romántica del trabajo. Los temas, a su vez, responden únicamente a las potencialidades del sentimiento. Así la rivalidad ante la hembra, motivo primordial del conflicto, después de derivar dos veces hacia los horrores del odio, concluye por aceptar el remanso de un mutuo perdón, extraído dolorosamente de las fibras más delicadas de la paternidad. Y, consecuentemente, no juegan caracteres, sino representaciones pasionales, mostradas sintética y violentamente, hasta que la muerte, apareciendo de pronto en medio de la lucha, ponga punto final a los impulsos desbordados.

¿Por qué se ha escondido en lo más intrincado de la serranía—preguntamos al autor—aquel Salvador Peñalara, y por qué sus ataques a la propiedad descargan especialmente sobre los bienes de Hipólito Recio, el rico hacendado del lugar, dueño de vidas y haciendas, bajo el dogal de su influencia y de sus préstamos? ¿Será un noble afán justiciero y equilibrado de "bandido generoso"? Allá por el promedio del segundo acto se nos dirá que en tiempos le fue arrebatada la novia por Hipólito, quien casó con ella merced a la sugestión de su riqueza. Salvador hubo de esperar, y cuando el matrimonio tuvo una hija, la robó y se la llevó consigo, poniendo en ejecución la primera parte de su venganza. Más tarde, obligado a marchar a América, dejó a la niña en España, y a poco era arrebatada por una compañía de tilitreros. Recobra casualmente por Salvador a su regreso, se refugió con ella en la montaña, dispuesto a proseguir la obra de su rencor.

Todas estas complicaciones, mezcladas de la voluntad y del azar, son anteriores a la acción. Los conocemos por un relato de Salvador, y con posterioridad a un primer acto, en el cual la misma desorientación que se nos impone parece estar puesta al servicio del interés. En ese primer acto, que coloca al espectador en la casa de Hipólito Recio, se nos notifica la existencia de un bandido a quien nadie ha visto, pero cuyos efectos contra la propiedad de Hipólito son bien notorios.

Hay que descubrir su mandriguera y apastalarle. Y he aquí que el supuesto forajido se presenta y que oídas casualmente también las angustias de Paula, la amante de Hipólito, penetra audazmente y sugestionando a la pobre mujer temerosa y huérfana de cariño, se la lleva a la grupa de su jaca, no sin lanzar antes un pregón de desafío que oye Hipólito. Se marcha con la segunda hembra de su enemigo: quien la quiera que vaya por ella a la montaña. En el acto siguiente, oída la narración del bandido, que no es otro que Salvador, comprendemos. "¡Ojo por ojo..." El segundo acto marca la progresión ascendente y la cima del drama. Estamos en el refugio del bandido, quien tiene a su lado a Paula y a Fuensanta, la hija de Hipólito, mujer ya, la cual ahora a Salvador como a su verdadero padre, mientras él la hace objeto de toda su ternura paternal inaplicada. El amor, además, ha unido los corazones de Salvador y Paula. Mas los persiguidores Hegan. Hipólito ha aceptado el reto, y allí está, en la montaña, a recobrar lo que cree suyo. El odio se exterioriza y los dos hombres, frente a frente, se disparan sus respectivos agravios antes de que las escopetas hablen. Más el tiro de Hipólito hiere gravemente a Fuensanta, que ha querido interponerse. La casualidad se ha envuelto ahora en el ropaje trágico de la fatalidad. Fuensanta cura, aunque su naturaleza caiga vencida por el dolor de vivir con un padre, al que no quiere, concluyendo el tercer acto. Su sufrimiento y su muerte no serán estériles, sin embargo. Hipólito quiso conquistar su corona, cediendo lo más preciado, incluso temporalmente, ante sus mandatos, y Salvador, que fue a matar, baja el arma ejecutora, requerido por su hija

El matrimonio de Vidal y Planas

A las ocho de la mañana de ayer contrajo matrimonio en la Cárcel Modelo el inquieto escritor Alfonso Vidal y Planas con la señorita Elena Manzanares. La ceremonia se celebró en la capilla reservada de las Hijas de la Caridad. La novia vestía elegante "toilette" de seda negra. Apadrinaron a los contrayentes el director de "La Novela de Hoy", D. Artemio Precioso, y la hermana de la novia señorita Carmen Manzanares. Firmaron el acta, en calidad de testigos, el ayudante de la prisión D. Venancio Sansón y el oficial de Prisiones D. Ramón Tártaro. Bendijo la unión el capellán de la prisión, D. Justo Macaza.

El ferrocarril Santander-Valencia

Ha llegado a Madrid el presidente de la Diputación de Burgos con el fin de reunir en seguida a la Comisión gestora de aquel ferrocarril y plantear al Directorio la necesidad de resolver urgentemente el expediente y anunciar sin demora la correspondiente susbasta, por tratarse de una obra que responde a las necesidades de las provincias a que el trazado afecta y representar sus anhelos y mejoramiento de vida.

Grecia entregará a Italia cincuenta millones de liras

París 26.—La Conferencia de Embajadores, considerando que no ha sido cumplida por Grecia la quinta condición de la nota del día 8, que se refiere al arresto de los culpables del asesinato de Jannina, ha decidido que Grecia entregue a Italia los 50 millones de liras que se hallan depositados en un Banco de Suiza.—E.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional